

PJ - AAY - 707

IN 53305

LA SITUACION NUTRICIONAL

EN EL ECUADOR

Estudio de referencia ejecutado para la Agencia para
el Desarrollo Internacional, bajo Contrato N°518-445
Mayo-Julio 1980

Mauro A. Rivadeneira M.D.
Consultor

INTRODUCCION

El presente documento es un ensayo de análisis de la situación nutricional en el Ecuador, tomando en consideración los factores causales dentro del contexto social, los elementos coadyuvantes para su mantenimiento, el tipo de problemas clínicos, su magnitud y severidad y los posibles puntos de intervención para programas prácticos. Se analiza igualmente la actitud del sector público y el sector privado con relación al problema, tanto en el pasado como en el presente.

Dada la amplitud de este enfoque, es imposible hacer un análisis profundo de cada uno de los elementos mencionados, el propósito fundamental es proporcionar una visión panorámica de la situación aprovechando la información existente, para seguir posibles estrategias de intervención. Voluntariamente se han omitido muchos detalles, no por restarles importancia sino por simplificar el conjunto.

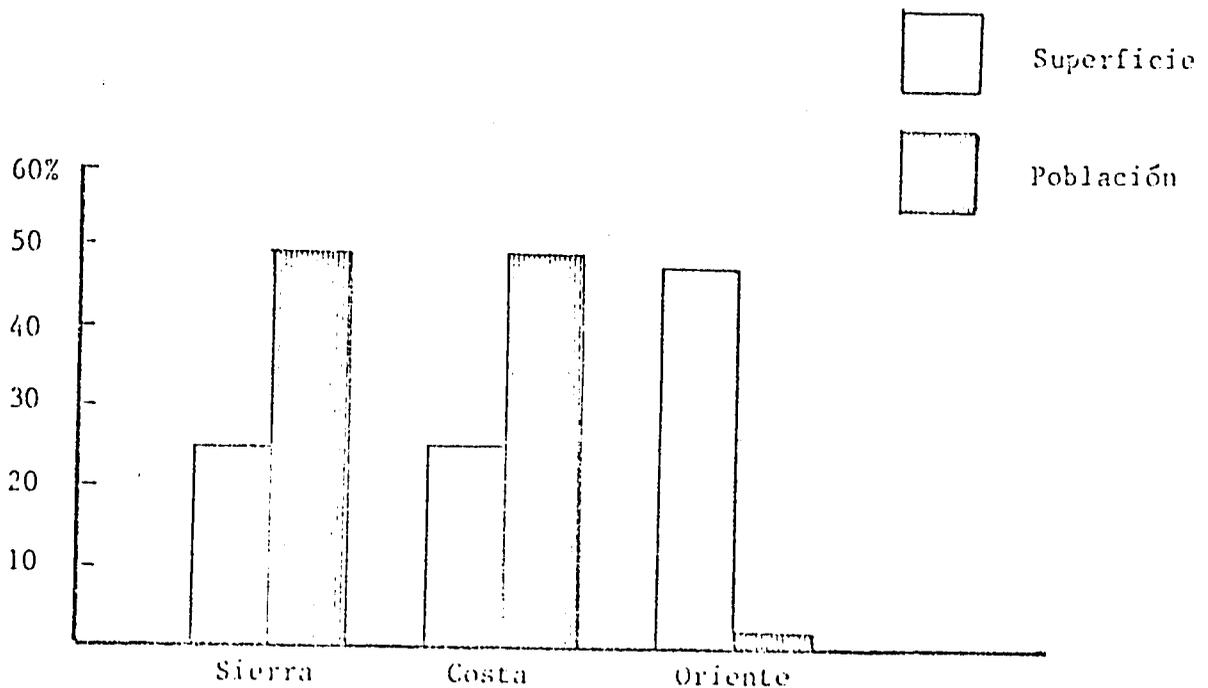
Las estrategias de intervención que se sugieren son válidas únicamente dentro de las circunstancias actuales en el Ecuador, y aún en esa dimensión deben ser consideradas como opiniones personales del autor, por lo que se agradecerá cualquier crítica o comentario.

tanto, los que deberían ser atacados para corregir el problema si se quiere realizar un tratamiento efectivo.

A. Regiones Geográficas

El país está dividido por la cadena de los Andes en 3 regiones geográficas: la Costa, a lo largo del Océano Pacífico; la Sierra, largo corredor de valles rodeados por altas cadenas montañosas; y el Oriente, zona selvática tropical casi deshabitada. Lo que interesa de las regiones geográficas es ver como se concentra en ellas la población. 49.1% de la población vive en la Sierra, cuya superficie representa un 24.4% del total del territorio nacional. 48.9% de la población vive en la Costa, cuyo territorio alcanza el 25.01% de la superficie y apenas un 2% de la población vive en la región oriental, que en términos de superficie alcanza el 47.5% del total. La población que vive en la región insular de Galápagos es tan pequeña, que prácticamente no modifica las cifras mencionadas.

POCENTAJE DE SUPERFICIE Y POBLACION POR REGIONES



Esta curiosa distribución demográfica, según la cual, casi la totalidad de la población se concentra en apenas la mitad del territorio nacional tiene sus raíces en los asentamientos aborígenes y en la original distribución de la tierra hecha por los españoles hace 400 años. La región Oriental, a pesar de su gran extensión potencialmente rica, no ha atraído corrientes migratorias de importancia. Sólo después de 1972 cuando se inició la explotación petrolera en la región nor-oriental ha habido un ligero movimiento migratorio hacia esa zona, pero en ningún caso es un movimiento de importancia desde el punto de vista demográfico.

B. Migraciones

Tanto en la Sierra como en la Costa se observa una clara tendencia a abandonar el campo en busca de nuevas oportunidades en la ciudad, pero el proceso de industrialización en el área urbana no es suficiente para absorber adecuadamente la fuerza de trabajo proveniente del campo, de donde resulta que el producto final de este movimiento migratorio es un aumento de tamaño de las zonas de pobreza en las ciudades grandes.

De acuerdo al censo de 1950, la población rural del Ecuador era 71.5%, el censo de 1962 mostró un descenso de población rural a 64%, los resultados del censo de 1974 demostraron que la tendencia persiste, la población rural había bajado a 58.6%, es decir, en el momento actual, 4 de cada 10 ecuatorianos viven en los centros urbanos del país.

Parece que una de las motivaciones más fuertes que promueven la migración del campo a la ciudad es de orden económico, el joven migrante considera que encontrará mejores oportunidades de trabajo. También se menciona que la ciudad brinda mejores posibilidades de educación para los hijos. Una buena proporción de migrantes lo hacen por ese motivo, sobre todo esto ocurre de ciudad pequeña a ciudad más grande. A menudo el migrante se considera a sí mismo limitado en sus posibilidades de conseguir un buen trabajo, pero es conciente de que la educación será el mejor medio para acrecentar las posibilidades para sus hijos.

Por otra parte, la fragmentación de la tierra por herencia en algunas zonas ha alcanzado un punto crítico, la parcela familiar es bastante menor de una hectárea, y es imposible mantener una familia con esa superficie de tierra cultivable.

Además, la carencia casi total de servicios en el campo, que ya se ha mencionado, en contraste con los atractivos que ofrece la ciudad, es otro estímulo poderoso para que los jóvenes abandonen el campo.

Usualmente el movimiento migratorio más fuerte tiene lugar dentro de la misma región geográfica, el campesino de la sierra no muy a menudo migra a la costa y viceversa. La atracción está orientada hacia la gran

ciudad que conserva las mismas características climáticas, el mismo tipo de gente y más o menos los mismos patrones culturales. Hay una notable diferencia entre regiones en relación con la actitud de la gente, su filosofía de la vida, sus costumbres y aún su forma de hablar. Por lo tanto es más fácil para el migrante identificarse con gente de su propio medio.

Hay algunas comunidades campesinas de la sierra que presentan movimientos migratorios pendulares hacia la costa; casi la totalidad de la población masculina va a las plantaciones de caña de azúcar de la costa por cinco meses, pero regresan a su comunidad por el resto del año.

Un muy interesante mapa elaborado por la Misión O.R.S.T.O.M. de Francia y el Departamento de regionalización del Ministerio de Agricultura y editado por el Instituto Geográfico Militar demuestra que Quito constituye el polo de atracción principal para todo el callejón interandino y algunas provincias de la costa, en tanto que Guayaquil absorbe un fuerte flujo migratorio del norte de la costa y de provincias serranas del centro y del sur. Aparte de las dos ciudades más grandes, los únicos polos de atracción que tienen alguna importancia son Esmeraldas y el sector oriental de explotación petrolera.

De acuerdo a los datos del último censo, se observa claramente que, de las provincias serranas, Pichincha es la única que tiene un balance migratorio positivo, todas las demás presentan balance negativos de importancia variable, siendo el más marcado el de Loja.

En la costa en cambio, todas las provincias presentan balance migratorio positivo, a excepción de Manabí, que exhibe un fuerte balance negativo. En términos de importancia, evidentemente Guayas es la provincia que ha absorbido el mayor flujo migratorio.

Las provincias orientales presentan igualmente balances migratorios positivos aunque menos importantes.

Lo anterior nos permite suponer que las condiciones que obligan a la gente a emigrar son más críticas en las provincias de la sierra y en Manabí, mientras que el resto de la costa y las provincias orientales aparentemente son consideradas como zonas más promisorias.

Lo más serio de todo es que, en términos numéricos, tan sólo Quito y Guayaquil pueden ser considerados polos de atracción, todas las demás provincias que presentan balances migratorios positivos carecen de atractivos y estímulos suficientes para equilibrar la tendencia mayor y lograr una distribución demográfica más lógica.

Este movimiento migratorio interno, que se ha descrito brevemente, ha producido ya consecuencias que pueden considerarse serias. Primero, hay una notable disminución de fuerza de trabajo para la agricultura, que

no ha sido compensado con mecanización agrícola y segundo, hay un acelerado crecimiento de las zonas de pobreza urbanas, pues la ciudad en realidad ofrece muchas oportunidades a campesinos con educación muy limitada y carentes de cualquier entrenamiento calificado. Obtener un buen trabajo es casi imposible en esas condiciones, la mayoría de migrantes tienen que obtener su ingreso de trabajos ocasionales o de actividades de compraventa, y su situación económica no mejora en forma substancial y en algunos casos probablemente empeora.

La región oriental, potencialmente rica en recursos y que, aparentemente es un polo natural de atracción de acuerdo a sus cifras de balance migratorio, requiere la creación de una compleja infraestructura física para tornarse más atractiva, lastimosamente dada la baja densidad poblacional, el costo de creación de tal infraestructura debe resultar muy alto.

En suma, uno de los serios problemas que hay que considerar al analizar la situación nutricional del país, es la irregular distribución de la población, con altas concentraciones en tierras relativamente pobres desde el punto de vista de la producción y la falta de incentivos para orientar movimientos migratorios hacia zonas potencialmente más productivas.

C. Composición Étnica de la Población

Otro punto que merece especial mención es la composición étnica de la población. Aunque es muy difícil hablar de grupos étnicos puros, ya que el mestizaje es la regla en Latinoamérica, con criterio Socio-Antropológico es posible dividir a la población ecuatoriana en varios grupos. El sólo hecho de hablar de grupos étnicos es desagradable desde un punto de vista humano, pero sería errado tratar de negar la existencia de grupos y de notables diferencias entre ellos. Los criterios que se utilizan para este tipo de clasificación tienen relación con: patrones culturales, idioma, vestido, características antropológicas, etc. La clasificación hecha por Debuyss parece ajustarse bastante a la realidad, y es la siguiente:

Blancos	19.8%
Indios	40.0%
Mestizos	29.9%
Mulatos	7.5%
Negros	2.8%

Este tipo de distribución es otro obstáculo para el proceso general de desarrollo. Tradicionalmente, y debido a la estructura social establecida por los españoles, el grupo blanco ha sido el privilegiado. Poco a poco, después del inicio de la vida republicana la situación ha ido cambiando a un ritmo muy lento, y a la presente el grupo mestizo ha alcanzado más o menos los mismos derechos que el grupo blanco. El grupo indígena en cambio se mantiene todavía en la parte más baja de la estructura social. Tienen muy pocas posibilidades de movilidad social, viven en un

mundo diferente con muy poca participación en el movimiento económico de la nación, casi totalmente olvidados de los poderes del Estado, viviendo una vida de escasa supervivencia y explotados en mayor o menor proporción por los otros grupos poblacionales.

A pesar de que la Constitución garantiza igualdad de derechos para todos los ecuatorianos, en la práctica el indio no tiene derechos, no es considerado igual por los grupos restantes.

Lo más grave de esta realidad es el hecho de que, el mantenimiento de esta situación por más de 400 años ha generado en ellos mismos una aceptación resignada de la situación, en gran medida se consideran a sí mismos como inferiores, han olvidado casi totalmente los últimos vestigios de rebeldía; nunca exigen un servicio, están acostumbrados a rogar por favores. Analizar las razones que han producido esta situación sería muy largo, basta mencionar que por un lado la Iglesia, predicando insistentemente la resignación fatalista, y el propio Estado reprimiendo con dureza cualquier asomo de rebeldía, han contribuido en gran medida a mantener las diferencias.

La injusticia de esta situación se ha mencionado ampliamente en la literatura, en estudios socio-antropológicos y en campañas políticas. Casi se ha vuelto un slogan. Todo el mundo gusta hablar del asunto, pero muy poca gente se interesa realmente en hacer algo efectivo al respecto.

Las raíces de este tipo de discriminación son muy profundas, obedecen a un verdadero proceso de larga evolución, el rechazo a los indios no es sólo físico, es psicológico; para una gran proporción de la población los indios son menos que seres humanos, aún la palabra "indio" es usada como insulto entre los otros grupos.

Es fácil darse cuenta de lo serio de esta situación si consideramos que los indios representan el 40% de la población total.

D. Tenencia de la Tierra

Otro factor que tiene que ser mencionado es la tenencia de la tierra. El origen es el mismo, la distribución original hecha por los españoles, que creó un sistema semifeudal que persiste hasta la presente, con sólo ligeras modificaciones.

Durante los últimos 20 años se ha hecho un esfuerzo considerable para alcanzar reformas en la tenencia de la tierra, pero la Ley inicial ha tenido que ser modificada en varias ocasiones, porque el propósito fundamental que era lograr una distribución más equitativa de la tierra, no se ha conseguido; es más, hasta parece haber un empeoramiento en lo que se refiere a la existencia del minifundio.

En base a la información proporcionada por los censos agropecuarios de 1954 y 1974 se puede ver que el número de unidades productivas de extensión menor de 5 hectáreas se ha incrementado en forma importante en la costa y los mismo ha ocurrido en la sierra, en esta última por el aumento de unidades de extensión menor de 1 hectárea, situación todavía más alarmante.

NUMERO DE PARCELAS MENORES DE CINCO HECTAREAS

	<u>S I E R R A</u>		<u>C O S T A</u>	
	<u>1954</u>	<u>1974</u>	<u>1954</u>	<u>1974</u>
0-1 Hectárea	83.741	113.537	8.673	31.137
1.0 a 4.9 Hectáreas	<u>128.439</u>	<u>138.370</u>	<u>30.860</u>	<u>59.997</u>
TOTAL:	212.180	251.907	39.533	91.134

FUENTE: Censos Agropecuarios 1954-1974

Evidentemente, la fragmentación de la tierra ha empeorado. Estas unidades productivas de menos de 5 hectáreas representan en la sierra el 78.1% y en la costa el 53.3% del total de unidades productivas. Como es fácil de imaginar, la producción en este tipo de parcela tan pequeño no es suficiente para producir impacto en la producción total. En gran parte se trata únicamente de producción de autoconsumo. Por otro lado, el pequeño propietario obtiene un rendimiento limitado porque no está en condiciones de realizar inversiones importantes; el uso de fertilizantes y otros insumos es muy reducido, las técnicas agrícolas utilizadas son las tradicionales, el acceso al crédito es igualmente restringido y la selección del tipo de cultivo depende exclusivamente de la experiencia y expectativas del agricultor.

El alto porcentaje de unidades productivas de extensión tan reducida debe ser una de las razones de la grave tendencia que se observa en la producción agrícola considerada como un todo, como veremos más adelante.

El problema existe en las dos regiones geográficas más importantes, pero es mucho más agudo en la sierra, en ésta se llega al extremo de que el 35.2% del total de unidades productivas tiene una extensión inferior a una hectárea. La tabla siguiente, tomada del muy bien elaborado trabajo: "Poverty in Ecuador" de Carlos Luzuriaga, es suficientemente demostrativa.

NUMERO Y AREA DE U.P.A. MENORES DE 1 HECTAREA EN LA SIERRA - 1974

PROVINCIA	No.	%	AREA	%
CARCHI	1.769	1.56	680	1.37
IMBABURA	9.878	8.7	3.971	8.01
PICHINCHA	12.816	11.2	4.791	9.6
COTOPAXI	12.370	10.9	6.046	12.2
TUNGURAHUA	16.452	14.4	7.099	14.3
CHIMBORAZO	12.344	10.8	5.448	10.9
BOLIVAR	6.072	5.3	2.618	5.2
CAÑAR	10.085	8.8	4.268	8.6
AZUAY	22.935	20.2	10.277	20.7
LOJA	8.817	7.7	4.376	8.8
TOTAL:	113.537	100.0	49.574	100.0

FUENTE: II Censo Agropecuario 1974, datos provisionales
 PREPARACION: Sección de Investigaciones Sociales. JUNAPLA

Estas 113.537 unidades productivas, no sólo que no pueden impactar en la producción global, sino que ni siquiera garantizan la supervivencia de los propietarios y sus familias, quienes se vuelven potenciales migrantes hacia los centros urbanos.

Si a ésto se añade que, según estimaciones de PREALC, OIT, aproximadamente un 25% de la fuerza de trabajo en el área rural no dispone de tierra propia, lo que significaría más o menos 328.000 personas para 1978, el panorama se ensombrece todavía más.

Ahora bien, este crecido número de unidades de producción de extensión tan pequeña en relación con el total de tierra cultivable representan tan sólo el 10.8% del total si consideramos sierra y costa juntas.

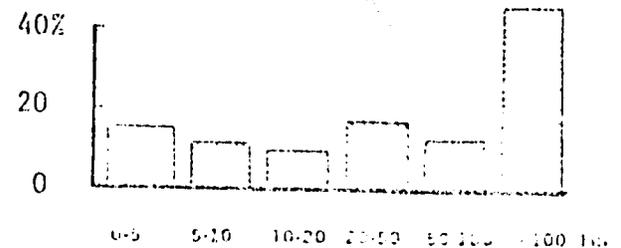
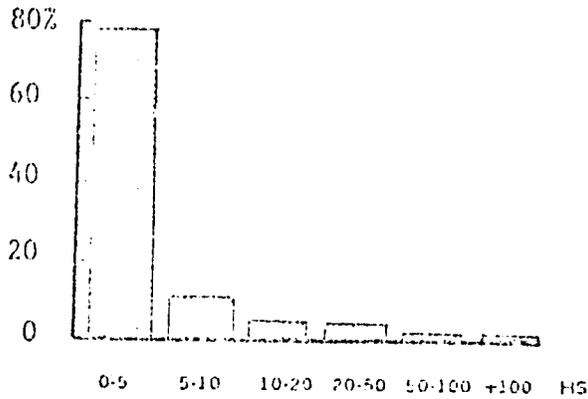
En el otro extremo del conjunto, están las unidades productivas cuya extensión excede las 100 hectáreas y que son las que realmente influyen decisivamente en la producción. Estas propiedades constituyen únicamente el 2.2% del número total de unidades productivas, pero en extensión cubren el 47.6% del total de tierra cultivable.

DISTRIBUCION DE TIERRA CULTIVABLE

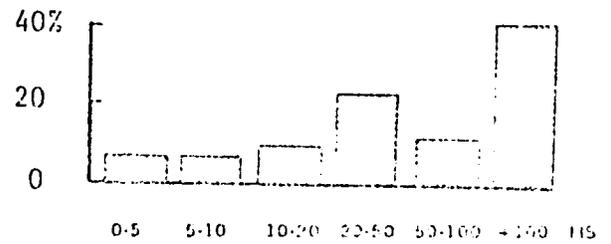
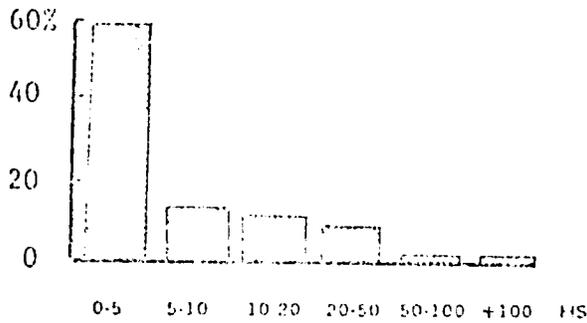
N° de U.P.A.

Superficie bajo U.P.A.

SIERRA



COSTA



FUENTE: Censo Agropecuario 1954 - Encuesta MAG-ORSTROM 1974

ELABORACION: E. Fauroux, P. Condard.

Esta casi increíble desigualdad en la distribución de la tierra debería ser corregida, y eso es lo que se pretendía con la Ley de Reforma Agraria. Lastimosamente, limitaciones de orden: administrativo, político y económico han determinado que los logros alcanzados en el sentido de obtener una distribución más equitativa de la tierra han sido casi nulos, al extremo de que, en una evaluación reciente de la Reforma Agraria, en 1977, luego de analizar varios casos, CENCOTAP establece las siguientes conclusiones:

- La estructura agraria no ha tenido cambios substanciales, hay tendencia hacia la consolidación de grandes propiedades, contrastando

con la proliferación del minifundio.

- Todavía persisten algunas formas de trabajo precario (comoaparcería) frecuentemente en propiedades de pequeño y mediano tamaño.
- Las tierras que han sido redistribuidas no ofrecen mayor potencial para desarrollo agrícola, pues eran previamente áreas de pastoreo, o simplemente eran consideradas tierras marginales.
- Estos problemas han causado la continuación de la pobreza de los campesinos, quienes se mantienen en niveles de vida de subsistencia, lo que también promueve su emigración.
- Hay falta de coordinación sistemática del programa de Reforma Agraria con sus actividades de apoyo: asistencia técnica, crédito y otros servicios sociales.

E. Producción Agrícola

Como si todo lo anterior no fuera suficiente, la inestabilidad de los precios de los productos agrícolas es un problema adicional. Si la producción depende en gran medida de las expectativas de los productores, y éstos no disponen de información respecto al volumen y tipo de cosechas esperadas, a menudo ocurriría que había sobreproducción de ciertos ítems y bajas producciones de otros, con la consecuencia lógica de cambios importantes en los precios. Con el propósito de evitar el riesgo potencial de precios fluctuantes en el mercado nacional, hay cierta tendencia a utilizar la tierra para cultivos de exportación o industriales, que evidentemente tienen precios más estables en el comercio. Esta tendencia se nota particularmente en la costa, y está favorecida por el hecho de que los productores de este tipo de cultivos tienen también mayor acceso a créditos bancarios que aquellos agricultores que destinan su tierra a cultivos de consumo interno. Las siguientes cifras, que corresponden a información oficial del Ministerio de Agricultura se refieren a algunos de los productos más importantes y corroboran lo dicho.

PRODUCCION AGRICOLA EN 1978

Trigo	28.904 TM
Patatas	343.195 TM
Banano	2'152.192 TM
Cacao	72.085 TM
Café	75.447 TM

La producción, considerada como un todo, presenta desequilibrios que deberían ser corregidos. En base a la última hoja de balance de alimentos, se establece que, para 1974 hay déficit de producción de todo tipo de alimentos, exceptuando frutas. Asumiendo que la producción pudiera ser distribuída equitativamente entre toda la población, con la información

de ese año, ocurría que el déficit de disponibilidad de alimentos era evidente en todos los rubros. De entonces a la presente, la situación ha empeorado en forma dramática, no se dispone de una hoja de balance de alimentos actualizada que nos permita hacer cálculos de disponibilidad de alimentos por persona, pero sí conocemos, por una parte las cifras de producción, y por otra parte, el crecimiento demográfico, que se mantiene más o menos estable en 3.4, lo que significa que nuestra población, que para 1974 era de aproximadamente 6'832.000 habitantes, ha aumentado en más de 1'400.000 habitantes en los últimos 6 años, pues como ya se ha dicho, se estima que en 1980 somos 8'300.000 ecuatorianos.

Suponiendo que la producción agrícola hubiera sido suficiente en 1974 (cosa que no ocurría), habría tenido que crecer por lo menos a razón de un 5% anual para mantenerse apenas paralela al incremento de demanda determinado por el crecimiento demográfico.

Pero lejos de haber un incremento en la producción de alimentos, ha ocurrido en el Ecuador un paradójico descenso de la producción que ya empezó a notarse a comienzos de la década del 70, pero que ha ido agravándose rápidamente hasta alcanzar proporciones alarmantes. La tendencia al decrecimiento de la producción podría ser analizada desde 1972, pero me limitaré a mencionar lo ocurrido entre 1976 y 1978 que son los últimos años de que se tiene información completa.

Veamos primero que es lo que ha ocurrido con el total de tierra cultivada.

SUPERFICIE CULTIVADA

TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVADA (HS.)		DIFERENCIA
	1976	1978	
Consumo Interno	757.492	446.892	- 41%
Frutas	126.961	127.678	+ 0.56%
Exportación	594.449	635.437	+ 6.8%
Industriales	188.230	190.761	+ 1.34%
Otros	13.287	12.305	- 7.4%

FUENTE: Departamento de Estadísticas Agropecuarias, M.A.G.

Esta disminución de un 41.% de la superficie destinada a cultivos de consumo interno constituye un hecho terriblemente serio. Se puede suponer que obedece a algunos de los factores mencionados anteriormente, pero valdría la pena investigar a fondo los factores causales. Aparentemente y en concordancia con lo dicho anteriormente, aunque hay disminución global de tierra cultivada, se observan incrementos ligeros e moderados en las superficies destinadas a: frutales, cultivos de exportación y cultivos industriales.

Naturalmente, y como consecuencia lógica de esta forma de utilización de la tierra, se ha producido una modificación muy importante en los volúmenes de producción de los diferentes tipos de cultivo, lo mismo que en la distribución porcentual de la tierra cultivable, según el destino que se le dé.

Esta modificación, que también presenta características interesantes, se observan en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE UTILIZACION DE TIERRA CULTIVABLE

TIPO DE CULTIVO	1976	1978
Consumo Interno	45.0%	31.6%
Frutas	7.6%	9.2%
Exportación	35.4%	45.0%
Industriales	11.3%	13.4%
Otros	0.7%	0.8%

FUENTE: Departamento de Estadísticas Agropecuarias, M.A.G.

El cuadro demuestra muy claramente el cambio, hay un 14% de disminución de tierra utilizada para la producción de alimentos de consumo interno, en tanto que hay un aumento proporcional de superficies destinadas a cultivos de exportación e industriales, es decir, es en ese sentido que los productores se están inclinando.

Para que lo expuesto sea todavía más evidente, en el siguiente cuadro se presentan los cambios en volumen de producción.

VOLUMEN DE PRODUCCION

TIPO DE CULTIVO	VOLUMEN DE PRODUCCION T.M.		DIFERENCIA
	<u>1976</u>	<u>1978</u>	<u>%</u>
Consumo Interno	1'737.234	1'114.070	- 35.8%
Frutas	1'158.790	1'734.275	+ 49.7%
Exportación	2'728.649	2'308.223	- 15.4%
Industriales	6'540.102	7'148.746	+ 9.3%
Otros	13.899	11.173	- 19.6%
TOTAL:	12'178.674	12'316.478	- 1.1%

FUENTE: Departamento de Estadísticas Agropecuarias, M.A.G.

El incremento global del volumen de producción es nulo. Se aprecia un incremento muy importante en frutales, que refleja además una apreciable utilización de tecnología agrícola mejorada, pues es muy superior al incremento en términos de superficie cultivada. Pero lo que ocurre con los productos de consumo interno, desde el punto de vista nutricional es verdaderamente catastrófico. Un descenso de 35% en dos años, y no como resultado de circunstancias fortuitas, sino como producto de una tendencia, alcanza proporciones de verdadera tragedia nacional en un país supuestamente agrícola. De persistir una situación de esta naturaleza sin ser rectificada, los resultados en pocos años son impredecibles.

Llama la atención el hecho de que, aunque la extensión de terreno destinado a cultivos de exportación se ha incrementado en forma apreciable, el volumen de producción de los mismos no ha crecido en forma correlativa; probablemente este fenómeno se explica porque algunos de estos cultivos requieren de varios años antes de entrar en etapa de explotación.

Considerando que lo que más nos interesa desde el punto de vista nutricional son los productos de consumo interno, analizaremos brevemente los cambios de los volúmenes de producción de los más habitualmente censu-
midos.

PRODUCCION COMPARATIVA DE CEREALES

PRODUCTO	PRODUCCION T.M.		DIFERENCIA
	<u>1976</u>	<u>1978</u>	<u>%</u>
Arroz	198.663	225.273	+ 13.4%
Cebada	62.872	21.760	- 65.4%
Trigo	65.000	28.904	- 55.5%
Maíz Suave	95.000	39.247	- 58.7%
Maíz Duro	198.607	136.513	- 31.2%

FUENTE: Departamento de Estadísticas Agropecuarias, M.A.G.

Los descensos, analizada la situación por productos, son todavía más alarmantes. Creo que la realidad es tan evidente que no hace falta ningún comentario explicativo. Lo único que vale la pena mencionar, es que este tipo de producto constituye la base de la alimentación de los sectores populares, y en ellos debe haberse empezado a sentir ya la repercusión de su escasez. Los déficits deben haber sido compensando con importaciones substanciales de alimentos, de lo contrario habríamos pasado por períodos de hambre. Y de hecho la importación de productos alimenticios y bebidas, ha aumentado de 13 millones de dólares en 1970 a 118 millones de dólares en 1978, pero no podemos pensar que esa será la forma de solucionar el problema; si el país se torna importador permanente de alimentos de primera necesidad, la balanza de pagos sufrirá inevitablemente, y la economía nacional, ya bastante deteriorada, empeorará aún más.

Veamos lo que ha ocurrido en el rubro de leguminosas, cuya producción y consumo son de importancia capital como buenas fuentes de proteínas que compensan en buena medida el escaso consumo de proteína animal en los sectores populares.

PRODUCCION COMPARATIVA DE LEGUMINOSAS

PRODUCTO	PRODUCCION T. M.		DIFERENCIA
	<u>1976</u>	<u>1978</u>	<u>%</u>
Arveja	9.258	4.477	- 51.6%
Lenteja	1.850	380	- 79.4%
Fréjol	32.000	18.760	- 41.3%
Haba	12.907	3.433	- 73.4%

FUENTE: Departamento de Estadísticas Agropecuarias, M.A.G.

Una producción que ya era fuertemente deficitaria ha sufrido disminuciones impresionantes. Sin embargo, y con posible desconocimiento de esta realidad, en los programas de educación nutricional se habla de promover el consumo de leguminosas.

PRODUCCION COMPARATIVA DE TUBERCULOS

PRODUCTO	PRODUCCION T. M.		DIFERENCIA
	1976	1978	
Patatas	499.000	343.195	- 31.2%
Yuca	348.394	167.989	- 51.7%
Camote	16.586	3.949	- 76.2%
Zanahoria	16.387	10.736	- 34.4%
Remolacha	3.665	777	- 78.8%

FUENTE: Departamento Estadísticas Agropecuarias, M.A.G.

Veamos finalmente otro rubro de productos de consumo habitual, sólo para comprobar que ningún producto de consumo general escapa a la alarmante tendencia que estamos analizando.

PRODUCCION COMPARATIVA DE VERDURAS

PRODUCTO	PRODUCCION T. M.		DIFERENCIA
	1976	1978	
Col	49.577	26.473	- 46.6%
Lechuga	15.580	4.436	- 71.5%
Pimiento	2.910	2.110	- 27.5%
Tomate	42.552	36.742	- 13.6%

FUENTE: Departamento de Estadísticas Agropecuarias, M.A.G.

Si esto es lo que está ocurriendo con los productos que constituyen la base de la alimentación de los sectores populares, la pregunta inevitable es: ¿Qué comerá el pueblo ecuatoriano dentro de poco?. La respuesta es muy compleja, dependerá de los poderes públicos, pero las cifras pre-

sentadas si se analizan friamente llaman a una profunda reflexión. El país como un todo está caminando aceleradamente hacia una carencia total de productos alimenticios cuyas consecuencias son impredecibles desde el punto de vista social. Una escasez de tal magnitud sólo puede ser compensada con medidas emergentes que amenazan convertir al país en importador de productos de primera necesidad. Situaciones similares han ocurrido en países africanos e asiáticos debido fundamentalmente a condiciones climáticas y ecológicas desfavorables, o a excesiva densidad demográfica. En el caso del Ecuador no puede decirse que las razones sean las mismas; el país es potencialmente productivo y cuenta con características especiales que le permiten prácticamente todo tipo de producción, por otra parte, el crecimiento demográfico aunque alto, está muy lejos de haber producido una sobrepoblación que exceda las posibilidades de autoabastecimiento.

Es muy difícil anticipar cuales serán las consecuencias a corto y largo plazo de una situación tan grave. No puede pensarse que se deba a circunstancias que han actuado en forma desfavorable sólo en los últimos años, (aunque es verdad que las últimas temporadas de sequía deben haber contribuido a empeorar la situación), ya se ha dicho en páginas anteriores que el descenso de la producción se inicia hace casi una década y obedece a varios factores causales, entre los cuales se destacan a mi criterio: la progresiva fragmentación de la tierra, el fuerte éxodo del campo a la ciudad que ocasiona escasez de mano de obra y afecta también a las unidades de producción medianas y grandes, el retiro de tierras antes destinadas a la agricultura para destinarlas a otros fines, la deficiente aplicación de la Ley de Reforma Agraria, que si bien ha concedido títulos de propiedad a buen número de campesinos, no los ha convertido en productores por falta de asistencia técnica, facilidades de crédito o por la mala calidad de las tierras adjudicadas.

Estos y otros factores que también intervienen, solamente pueden ser controlados mediante planificación a nivel central, lastimosamente los números indican que en lugar de atenuar o revertir la tendencia, en los últimos años el problema ha empeorado en forma evidente.

De no tomarse medidas apropiadas y efectivas, inevitablemente se producirá un empeoramiento de la situación nutricional que afectará con mayor intensidad a los sectores de menores ingresos, pues aunque se podría compensar la escasez mediante importaciones, los precios de productos importados los harían poco accesibles para los grupos marginados.

F. Niveles de Ingreso

De acuerdo a la información oficial del Banco Central del Ecuador, la economía nacional ha tenido un crecimiento impresionante en la última década, si se observa el incremento del ingreso per cápita se podría pensar que ha ocurrido una notable mejoría en la situación económica de la población pues las cifras indican lo siguiente:

CRECIMIENTO DEL INGRESO PER CAPITA

<u>AÑO</u>	<u>U.S. DOLARES</u>
1970	267
1971	239
1972	262
1973	345
1974	490
1975	567
1976	637
1977	718
1978	842

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Pero es sabido que las cifras de incremento del ingreso per cápita no reflejan realmente la situación de bienestar económico de cada ecuatoriano.

Estudiada la situación con más detenimiento se observa que, si bien es verdad que el crecimiento del Producto Nacional Bruto es muy notable, sobre todo desde 1972 en que se inicia la exportación del petróleo, la riqueza generada está muy lejos de haberse distribuido equitativamente, los grupos marginados realmente no han sido alcanzados por la bonanza económica. Un análisis bastante extenso y detallado sobre este tema se encuentra en "Poverty in Ecuador" de Carlos Luzuriaga.

En el presente documento nos limitaremos a considerar algunas de las cifras que pueden ser interpretadas por simple sentido común, sin necesidad de conocimientos de economía y que reflejan en buena medida el panorama de la distribución de la riqueza entre la población.

Según la Junta Nacional de Planificación, actualmente CONADE, y el INEC, que ha realizado Encuestas de Población y Ocupación en área urbana, en 1975, la población económicamente activa podría estratificarse de la siguiente manera:

NIVELES DE INGRESO DE LA POBLACION TRABAJADORA

AREA URBANA - 1975

(en dólares)

NIVELES DE INGRESO ANUAL	Nº DE PERSONAS	INGRESO PROMEDIO	Nº DE PERSONAS %
0 - 388	225.200	196.0	26.7
389 - 1.481	473.880	813.6	56.2
1.482 - 3.333	122.292	1.993.1	14.5
3.334 - 7.407	17.445	5.093.2	2.1
7.408 y más	4.147	9.574.0	0.5
TOTAL	842.964	951.4	100.0

FUENTE: INEC. Encuesta de Población y Ocupación, 1975
 ELABORACION: JUNAPLA (Reducido)

Según estos datos, el 82% de la población económicamente activa a nivel urbano tenía un ingreso que apenas puede considerarse de subsistencia. El estrato de ingreso más bajo que suma más de la cuarta parte del total, tenía un ingreso que corresponde a extrema pobreza que impide la satisfacción de las necesidades más elementales.

Apenas el tercer estrato (14%) disponía de un ingreso que, de acuerdo al costo de vivienda y alimentación permitía cubrir ajustadamente las necesidades básicas. Y tan sólo los dos últimos estratos que sumados representan el 2.6% del total, disponían de un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades y disfrutar de otras satisfacciones.

Es verdad que se puede estimar que en cada familia hay más de una persona económicamente activa, al respecto se estima que se puede calcular el ingreso familiar asumiendo que hay 1.5 de personas que aportan, esto haría variar las cifras, pero no en forma substancial, particularmente en los dos primeros estratos.

No se dispone de información más actualizada para calcular una posible modificación importante en esta distribución. Presumiblemente el tercer estrato se ha fortalecido, pero las proporciones generales han variado poco, es decir, no es aventurado suponer que por lo menos las dos

terceras partes de población que genera ingresos, viven en condiciones de marcada estrechez económica o de pobreza franca.

Considerando el costo de la alimentación en la época de la encuesta, era imposible para las familias de los 2 primeros estratos, tener una alimentación adecuada, aún considerando que hubiera más de una persona económicamente activa por familia. Según las estimaciones de necesidades para tener una dieta mínima adecuada, hechas por el Instituto Nacional de Nutrición habrían necesitado dedicar el 88% de su ingreso únicamente para alimentación.

Observamos ahora, estimaciones de la distribución del ingreso en área rural hechas más o menos en la misma época por el Ministerio de Agricultura, la Misión OSTRUM de Francia con la participación de la Junta de Planificación (la tabla original es más amplia).

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN AREA RURAL -1974

(en dólares)

NIVELES DE INGRESO ANUAL		Nº DE PERSONAS	INGRESO PROMEDIO	Nº DE PERSONAS %
Menos de	240.7	440.000	220.7	30.5
240.7 -	440.7	541.000	340.0	37.5
440.7 -	885.2	291.000	600.1	20.1
885.2 -	4.574.1	150.000	1.612.3	10.4
4.574.1 y más		21.000	11.250.4	1.5
TOTAL		1'443 000	647.1	100.0

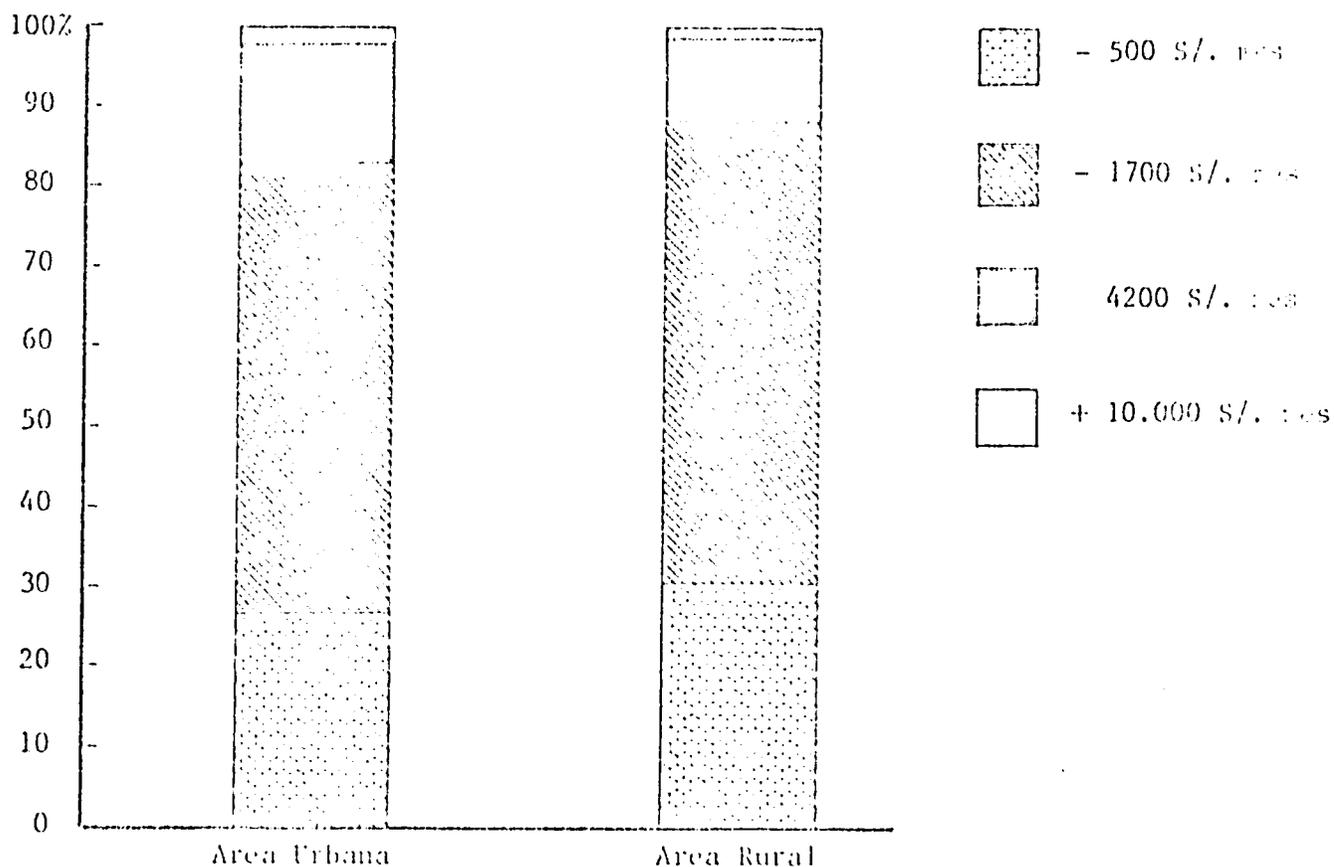
FUENTE: MAG: ORSTROM-JUNAPLA
ELABORACION: PROGEN/JUNAPLA

La situación en términos generales es similar, aunque evidentemente se observa que es más grave en el campo. En este caso, el primer estrato que tiene ingresos de pobreza absoluta casi alcanza la tercera parte del total.

Los tres primeros estratos y no los dos primeros, como ocurría en medio urbano, corresponden a niveles de pobreza franca, incompatibles con la satisfacción de necesidades básicas, sumados representan el 88.1% del total de población económicamente activa del sector rural, cifra realmente alarmante, pues significa que 9 de cada 10 campesinos dispone de ingresos insuficientes para cubrir las necesidades básicas.

Se ha dicho ya que no disponemos de información más reciente; es verdad que en los últimos años los sueldos y salarios se han incrementado, lo que beneficia a la clase trabajadora del sector urbano, pero el incremento probablemente mantiene paralelismo con el aumento del costo de la vida, es decir, la distribución no ha variado apreciablemente, salvo por un fortalecimiento de la clase media urbana que es muy difícil de cuantificar. Según las cifras que hemos analizado, la distribución del ingreso en el país hace 5 años se presentaba así.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO EN EL
ECUADOR (1974-1975)



Sobre el supuesto de que las proporciones de distribución de ingreso no hayan variado substancialmente entre la población económicamente activa y que por razones lógicas la situación de vida de las familias dependerá del ingreso generado por los miembros que trabajan, una proyección a la población de 1980 nos daría la siguiente distribución:

SITUACION ECONOMICA	N° DE PERSONAS	
	URBANO	RURAL
Pobreza Absoluta	917.465	1'483.459
Pobreza Franca	1'931.144	2'801.548
Situación Aceptable	498.249	505.835
Bienestar Económico	89.341	72.957
TOTAL	3'436.199	4'863.799

Naturalmente, los límites que dividen los estratos tienen que ser muy imprecisos, y la composición de los mismos será una verdadera gama, pero para fines prácticos significaría que aproximadamente 7 millones de ecuatorianos viven en condiciones de franca pobreza y apenas algo más de 1 millón pueden llevar una vida compatible con las necesidades humanas.

G. Alimentación

Como se puede colegir fácilmente, la alimentación de la población depende directamente de su situación económica, en particular en el área urbana, donde todo tiene que ser comprado. En el campo, parte de la alimentación depende de la producción de la parcela familiar. De lo mencionado al hablar de los niveles de ingreso se desprende que toda la gran masa de población atrapada en los límites de la pobreza está impedida de tener una alimentación adecuada, porque lógicamente la dieta tiene que ajustarse al presupuesto familiar.

Tanto el sector público a través del Instituto Nacional de Nutrición como grupos privados de investigación han realizado buen número de trabajos tendientes a determinar el tipo de alimentación de los grupos estudiados. Casi la totalidad de estas encuestas han estado orientadas a grupos de bajos ingresos. Por razones de tamaño de muestras o diferencias metodológicas es imposible agrupar los resultados obtenidos y tratar de tener una idea del tipo promedio de dieta, pero de la revisión cuidadosa de 19 encuestas de esta naturaleza se desprenden varios elementos comunes que se encuentran prácticamente en todas ellas y que se pueden resumir en lo siguiente:

1. La dieta depende más de la situación económica que de cualquier otro factor aislado.

2. En los grupos marginados es monótona.
3. La deficiencia de calorías es evidente.
4. También hay deficiente aporte de grasas.
5. Hay desbalance en la composición percentual de la dieta con aumento relativo de carbohidratos y deficiente aporte de proteínas.
6. Igualmente es deficiente el consumo de: Calcio, Riboflavina, Tiamina y Vitamina A.

Este último punto merece un comentario porque aunque se ha encontrado en todas las encuestas que el consumo de Hierro alcanza o sobrepasa las recomendaciones, por otro lado se ha reportado una alta prevalencia de anemias, hecho que estaría en contraposición con lo anterior. Es necesario considerar que casi todo el hierro proviene de fuentes vegetales y no se ha determinado que tipo de sales son las que se consumen, tampoco se ha establecido si existen en la dieta otros elementos que puedan interferir con la absorción de hierro por mecanismos de competencia o bloqueo. El conocimiento de estos factores podría explicar la coexistencia de un consumo de cantidades adecuadas de hierro y la prevalencia de anemias nutricionales, e igualmente ayudaría a estimar la efectividad de una intervención si se quisiera ejecutar alguna acción vertical por medio de fortificación o administración de comprimidos.

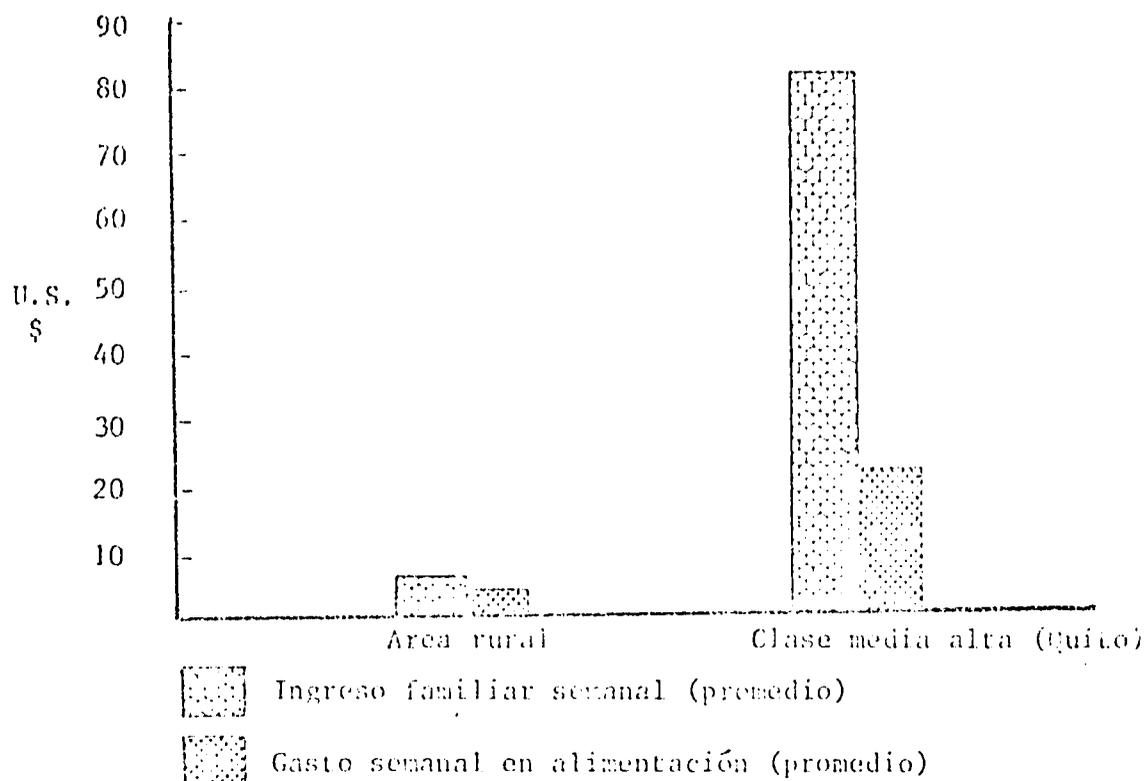
No se puede negar que el nivel educativo y cultural de la población tiene también relación directa con el tipo de alimentación que consume, pero a mi criterio no es el principal factor determinante. De las varias encuestas realizadas se desprende igualmente el hecho de que, en términos generales la gente conoce el valor nutritivo de los distintos alimentos, consideran que los de origen animal son "mejores" que los de origen vegetal, pero su situación económica no les permite consumirlos en forma habitual.

Hace algún tiempo pudimos realizar un estudio comparativo del ingreso familiar y el tipo de alimentación entre un grupo marginado del área rural y un sector de lo que podría considerarse clase media alta de la ciudad de Quito.

Se encontró que en el área rural estudiada, el ingreso familiar semanal promedio era de S/ 131 (5.26 dólares) de los cuales, el 54% se utilizaba para comprar alimentos, sin que pudieran llegar a tener una alimentación adecuada. En contraste, el grupo de clase media alta urbano tenía un ingreso semanal promedio de S/ 2.035 (81.4 dólares), de los que gastaba un 26% en alimentación, que a los precios de 1974 era suficiente para garantizar una alimentación correcta y completa.

El siguiente gráfico establece la diferencia entre los dos grupos en forma tan clara que no requiere comentario.

INGRESO FAMILIAR SEMANAL Y GASTO EN ALIMENTACION (1974)



El grupo estudiado en el área rural correspondía sin duda al de más bajos ingresos, en tanto que el grupo urbano de comparación representaba la clase media-alta que todavía está lejos de los niveles económicos de los grupos privilegiados.

Como se ha dicho más arriba, es muy difícil establecer generalizaciones respecto al tipo de dieta consumida por los sectores más afectados, hay diferencias determinadas por el nivel de ingreso, el grado de educación, la ubicación geográfica, etc. que invalidan cualquier generalización, no obstante se pueden extraer de las encuestas de consumo ciertos factores comunes que dan una idea panorámica aceptable como los siguientes:

1. En la Sierra, la base de la alimentación de los sectores populares es la papa y el maíz, a lo que se añaden harinas de varios tipos.
2. En la Costa, los alimentos básicos son la yuca y el plátano, se añade arroz y harinas en menor proporción.

3. En ambas regiones el consumo de productos de origen animal es muy escaso, salvo en algunas poblaciones costaneras en las que hay consumo apreciable de pescado.
4. En la Costa, debido a patrones culturales parece haber mayor consumo de leguminosas.
5. En ambas regiones el consumo de legumbres y hortalizas es reducido.

H. Problemas Clínico Nutricionales

De todo lo expuesto anteriormente, se desprende como consecuencia, la existencia de serios problemas clínico nutricionales que afectan a un amplio sector de nuestra población.

La información más amplia al respecto se encuentra en la Encuesta Nutricional realizada en 1959 por el Instituto Nacional de Nutrición y el personal de la Secretaría de Defensa de los Estados Unidos. En este trabajo se efectuaron determinaciones antropométricas, se incluyeron algunos parámetros bioquímicos y se estudió el contenido nutritivo de la dieta tanto en población civil como militar en varios sectores del país. Lastimosamente por razones de orden administrativo, la muestra estudiada estuvo constituida en su mayor parte por adultos y por personal militar, es decir estaba sesgada desde su inicio y las conclusiones no podían ser estrictamente extrapoladas a la población general. No obstante la amplitud de la muestra permitió identificar los principales problemas clínicos y categorizarlos en el siguiente orden:

1. Malnutrición Protéico-Calórica
2. Bocio Endémico
3. Anemias Nutricionales
4. Deficiencias de Vitamina A, Tiamina y Riboflavina

Con estos antecedentes, el Instituto Nacional de Nutrición y grupos privados de investigación han realizado varios estudios para profundizar los conocimientos respecto a los problemas mencionados, aunque existían ya trabajos anteriores de mucho valor que habían sido los primeros esfuerzos de investigadores privados para conocer los problemas de salud que afectan a nuestra población, enmarcándolos dentro de un contexto social, como los de los Doctores: Suárez, Arcos, Bustamante, León y otros.

Los estudios efectuados por el INNE orientados a cuantificar la seriedad de la malnutrición han cubierto muestras de población escolar y pre-escolar muy amplias. No se ha logrado encontrar una descripción detallada de la metodología utilizada para clasificar el estado nutricional, pero por la forma de presentación de los resultados parece que no se utilizó la clasificación de Gómez o una similar; se tiene la impresión de que se dejaba cierta libertad a la subjetividad del examinador para valorar el

estado nutricional de los niños e igualmente se daba mayor importancia a la presencia de signos carenciales que a parámetros más objetivos como talla y peso y su relación entre sí y con la edad.

De todos modos, los resultados reportados en población pre-escolar e incluidos por el CONADE en el plan de desarrollo son los siguientes:

PORCENTAJE DE DESNUTRICION ENTRE PRE-ESCOLARES 1976

GRADO	TOTAL PAIS	URBANO	RURAL
I	28.9	24.5	35.9
II	9.6	8.6	9.6
III	1.2	1.2	1.3
TOTAL	39.7	34.3	46.8

FUENTE: División de Nutrición
ELABORACION: Grupo de Trabajo

Según los reportes de la P.A.H.O a través del BID (1979:138), estas cifras comparadas con las de los 19 países latinoamericanos (se excluyen Argentina y México), son significativamente más bajas:

COMPARACION DE MALNUTRICION ENTRE ECUADOR Y 19 PAISES
LATINOAMERICANOS

	Grd. I	Grd. II	Grd. III	TOTAL
Ecuador	28.9	9.6	1.2	39.7
19 Países Latinoamericanos	42.5	16.4	2.5	61.4

En base a esta diferencia tan marcada, el reporte concluye con que las series de datos son relativamente débiles, y que posiblemente hay una subestimación de la realidad.

La información relativa al grupo de escolares también utiliza un sistema de clasificación particular con fuerte carga de apreciación subjetiva y con énfasis en los signos carenciales; los resultados coinciden en que hay aproximadamente un 40% de niños que adolecen de algún grado de desnutrición proteíco-calórica. Se puede suponer que quizá en este grupo igualmente existe subestimación debido a la metodología utilizada.

Grupos de investigadores privados han contribuido con estudios de muestras más pequeñas al conocimiento más profundo de la malnutrición proteíco-calórica, vale la pena mencionar los reportes del grupo IMSE, (Investigaciones Médico Sociales Ecuatorianas), parte de los cuales ya se han citado más arriba.

Estudiado un grupo de gestantes de medio rural marginado y comparándolo con un grupo equivalente de clase media alta de Quito se establecen varias diferencias claras atribuibles en su mayor parte al estado nutricional, entre las que se destacan:

1. En el grupo rural hay retraso de la menarquia, con un promedio de 14.8 años, contra 13.2 de las mujeres del grupo urbano.
2. La talla de las madres tiene una significativa diferencia de 10 cm. en promedio a favor del grupo urbano.
3. La prevalencia del bocio en las gestantes del campo fue alta (27.6%) contra 4% del grupo control, pero la zona rural estudiada es conocida por la severidad de la endemia (Mulañó).
4. El estado de la dentadura paradójicamente fue menos bueno en el grupo urbano.
5. El aumento de peso promedio por mes fue de 1.5 libras en el campo y 2.6 libras en el grupo urbano.
6. El crecimiento del fondo uterino fue en promedio por mes 2.4 cm. en el campo y 3.8 cm. en la ciudad.

Todas las diferencias son estadísticamente significativas y resalta la dualidad marcada entre los dos medios comparados.

Se realizó también un estudio comparativo del recién nacido en las dos regiones, pero en este caso, el grupo de comparación urbano no correspondía a la clase media alta, sino que incluía buen número de madres de modestos recursos.

Los hallazgos reportados son los siguientes:

"El recién nacido del altiplano tiene un peso que oscila entre los 2.800 y 3.000 gramos.

La gestante rural es más pequeña y liviana que la urbana.

La ganancia de peso durante el embarazo es más de un 60% de las gestantes rurales y un porcentaje no precisado de las urbanas fue inadecuado; hay una gran diferencia entre los dos grupos a favor del urbano.

El recién nacido rural es más pequeño (1.6 Cm. menor) y tiene unos 170 gm. menos de peso que el urbano. La circunferencia cefálica es 1.1 cm. más pequeña en el rural.

Las primíparas rurales tienen recién nacidos de un peso medio de 2.495 gr. cerca de 400 gr. menos que la primípara urbana. Se observa una tendencia de caer el peso de la madre y del recién nacido en el grupo rural después del cuarto parto.

En el comentario se menciona que, a más del estado nutricional deficiente probablemente la hipoxia de altura juega un papel importante.

Se estudió igualmente el crecimiento del niño en su primer año de vida encontrándose que el niño del campo tiene una curva de crecimiento absolutamente normal hasta los 6 meses aproximadamente. Hasta esta edad su crecimiento es inclusive mejor que el del niño norteamericano, pero a partir de entonces el ritmo empieza a disminuir y al año existe ya una notable diferencia negativa con el niño de nivel urbano y con el standard de comparación norteamericano.

Al estudiar la población en edad escolar y comparar lo que ocurría en el área rural con relación a un grupo de clase media de Quito se encontró que considerando 7 años de edad escolar, durante este período en promedio:

- El niño de Quito crece 35 cm.
- El niño del área rural (Mulaló) crece 23 cm.
- La niña de Quito crece 35 cm.
- La niña de Mulaló crece 29 cm.
- El niño de Quito incrementa su peso en 23 Kg.
- El niño de Mulaló incrementa su peso en 11 Kg.
- La niña de Quito aumenta 26 Kg.
- La niña de Mulaló aumenta 14 Kg.

Todas las diferencias son estadísticamente significativas.

Finalmente se estudió la maduración a través de determinaciones de la edad ósea; se encontró que la maduración también se va retardando progresivamente en el niño del área rural estudiada.

Todas estas características negativas que se han encontrado en el crecimiento y desarrollo del niño del área rural obedecen a todas las con-

diciones desfavorables que gravitan sobre él y no únicamente a su deficiente estado nutricional, pero presumiblemente el factor aislado que más peso tiene como determinante es este último, sin que esto signifique que restemos importancia a los demás.

En resumen, en el momento actual conocemos bastante bien las manifestaciones y consecuencias de la malnutrición calórico-protéica.

No se dispone de información completa que permita cuantificar la magnitud del problema, la estimación de ese 40% de niños afectados, como ya hemos visto puede ser una subestimación, y hay que tener precaución antes de generalizar conclusiones respecto a los otros grupos de edad. En los grupos de bajos ingresos, debido a razones culturales, el hombre adulto tiene prioridad dentro de la familia. Tradicionalmente, la alimentación está asociada con la capacidad de rendimiento en el trabajo, de lo que resulta que el padre o cualquier otro hombre adulto en la casa recibe una proporción mayor de alimentos o cualquier alimento "especial".

Según nuestras observaciones personales, sólo un 3% de la población rural considera que los niños tienen necesidades nutricionales especiales, y apenas 1% menciona a las mujeres gestantes como el grupo prioritario con relación a la distribución intrafamiliar de alimentos. La consecuencia lógica de esta actitud cultural es obvia, aunque el estado nutricional es deficiente para los grupos de bajos ingresos considerados como un todo, es aún peor para los niños pequeños y las mujeres embarazadas por sus requerimientos fisiológicos especiales.

Además, las consecuencias de la M.P.C. entre los pre-escolares y mujeres embarazadas han sido ampliamente estudiadas y se las considera tremendamente serias, por lo que hay consenso en reconocer a estos grupos poblacionales como los más vulnerables y los que deberían tener prioridad para programas de intervención. Esta recomendación tiene sentido pues un mejoramiento del estado nutricional de estos dos grupos en base a los conocimientos actuales, implicaría un aporte positivo al desarrollo de su potencial biológico, pero en la práctica, el grupo de pre-escolares y de mujeres gestantes no son fáciles de alcanzar como población blanco con programas de intervención. Suponiendo que los problemas logísticos pudieran ser resueltos, es importante tener una idea de la cantidad de personas que estarían incluidas en estos grupos blanco.

Utilizando la información disponible relativa a ingreso familiar, hábitos alimenticios y distribución demográfica, personal de la American Technical Assistance Corporation realizó la siguiente estimación, la información de base corresponde a 1973.

POBLACION AFECTADA POR MALNUTRICION - ECUADOR 1973

	<u>- 1 año</u>	<u>1-5 años</u>	<u>Embarazo/Lact.</u>	<u>TOTAL</u>
Area Urbana	68.850	308.560	82.990	460.400
Area Rural	106.860	481.265	128.120	716.185
	175.710	789.765	211.110	1'176.585

FUENTE: ATAC

Estas cifras eran solamente una estimación de la realidad. Asumiendo que la situación no se ha modificado en esencia en los últimos siete años ni para bien ni para mal, y considerando únicamente el crecimiento demográfico, estas cifras, proyectadas a la población de 1980 subirían en forma muy marcada, dándonos los siguientes totales:

POBLACION AFECTADA POR MALNUTRICION - ECUADOR 1980

Menores de 1 año	216.320
De 1 a 5 años	977.530
Embarazada/Lact.	258.369
TOTAL	1'452.219

Como toda estimación, estas cifras proporcionan tan sólo una idea general de la gravedad de la situación, pero resulta impresionante pensar que, únicamente en los grupos más vulnerables están incluidas casi un millón y medio de personas. Si incluyéramos niños de edad escolar y adultos malnutridos, las cifras se elevarían en forma dramática.

Respecto a la severidad del problema es igualmente difícil establecer conclusiones definitivas, pero tanto en base a la información oficial del INNE, como en nuestra experiencia personal, se puede afirmar que lo que usualmente se encuentra entre los niños, son casos de primero y segundo grados de desnutrición (según la clasificación de Gómez), con poca frecuencia se encuentran casos de tercer grado.

No tenemos en el Ecuador el problema de hambre endémica y de ayuno, frecuente en varios países del Sudeste asiático y del continente africano, lo que tenemos es una gran proporción de nuestra población sufriendo de malnutrición crónica, con impedimentos de desarrollar plenamente su capacidad física y lo que es más serio, tal vez también con limitantes para el desarrollo de su potencial mental.

El segundo problema nutricional, en orden de prioridad, es el Bocio Endémico. Tanto el Instituto Nacional de Nutrición, como grupos pri-

vados lo han estudiado con amplitud y profundidad.

Desde 1933 gracias a un interesante estudio de Sánchez y Paredes, se conocía cuales eran las zonas más afectadas por la endemia en el callejón interandino. En los últimos veinte años, los grupos de investigación dirigidos por Fierro y Varela han realizado varios trabajos que sin duda han permitido clarificar conceptos respecto a etiología, fisiopatología y alternativas de tratamiento, con la interesante particularidad de que no se ha considerado al Bocio como una enfermedad carencial aislada, sino dentro de un complejo contexto económico social.

Con el propósito de cuantificar la severidad de la endemia y determinar con mayor precisión las áreas geográficas afectadas, uno de los trabajos de Fierro en 1965, estudió la población total concentrada en 8 comunidades de las provincias de Pichincha, Imbabura y Bolívar, reportando una incidencia de bocio de más del 50% y una incidencia de cretinismo del 1 al 7.4%.

Por su parte, y con el mismo propósito, el Instituto Nacional de Nutrición ha realizado tres encuestas con amplia cobertura, los años 1959-1970 y 1977. Según estas encuestas, las cifras reportadas son:

PREVALENCIA DEL BOCIO ENDEMICO EN LA SIERRA ECUATORIANA (%)

PROVINCIA	1959	1970	1977
Carchi	53	26.8	12.3
Imbabura	38	22.2	9.2
Pichincha	33	33.5	11.0
Cotopaxi	40	30.1	13.9
Tungurahua	55	30.5	-
Chimborazo	35	26.6	22.4
Bolívar	-	29.4	-
Cañar	28	25.1	-
Azuay	12	-	-
Loja	8	-	-
Promedio	33.5	28.5	13.7

FUENTE: Instituto Nacional de Nutrición

La tabla anterior demuestra una notable disminución de la prevalencia del bocio endémico en los últimos años. Sin embargo, otros estudios reportan cifras diferentes. Así, un trabajo realizado en la Provin-

cia de Pichincha el mismo año 1977 en 47.000 escolares de Quito y del área rural, reporta una prevalencia de 27%.

Hay que considerar que la ley que establece la yodación obligatoria de la sal se expidió en 1969, pero no se estableció ningún mecanismo de control permanente que garantizara su cumplimiento.

Estudios recientes demuestran que los métodos de yodación utilizados por las empresas productoras de sal yodada, no garantizan un producto final con contenido homogéneo del mineral.

Por otra parte, también se ha reportado últimamente que en el área rural de seis provincias serranas estudiadas, sólo el 54% de la población consume exclusivamente sal yodada, un 12% consume únicamente sal no yodada y el 34% restante consume ambos tipos de sal. Esto nos permite suponer que la disminución de la endemia ha ocurrido, pero no en forma muy acentuada en las áreas conocidas por su alta prevalencia, por lo que, el problema debe ser considerado todavía de interés prioritario.

Los dos restantes problemas prioritarios establecidos en la encuesta de 1959: Anemias nutricionales y deficiencias vitamínicas necesitan ser estudiadas más detenidamente; los datos inicialmente reportados no han sido confirmados ni rectificadas.

Únicamente sobre la experiencia clínica de trabajadores de campo y estudios de caso en pequeñas muestras, se puede aceptar que hay una prevalencia alta de anemias, pero no se dispone de elementos suficientes para clasificarlos como de origen nutricional.

Por otro lado, la evidencia clínica de que existe Hipovitaminosis A u otras deficiencias vitamínicas, es muy escasa, se requeriría igualmente una prueba más sólida para considerarles como problema de salud pública.

En esta breve descripción de la situación nutricional en el Ecuador y de sus factores causales, se han mencionado únicamente aquellos que, a nuestro juicio son los de mayor peso. Sin embargo, hay que recordar la existencia de otros factores que sin duda también participan en la aparición de las manifestaciones clínicas, como son, únicamente por mencionar algunos: la escasez de vías de comunicación, que repercute directamente sobre la producción, el sistema de comercialización que permite la existencia de varios intermediarios con el resultado final de baja utilidad para el productor y el aumento del costo para el consumidor, la carencia de sistemas de almacenamiento, la existencia de relaciones de dominación-dependencia, la escasa cobertura en área rural de los servicios del Estado, el sistema crediticio que está orientado a servir al gran productor, etc., etc. La lista de posibles variables que intervienen en el proceso, sea en forma evidente o no, podría extenderse mucho.

Con fines prácticos carece de sentido incluir todos los posibles factores causales, pues sólo se crearía un modelo muy complejo de causalidad que impediría o el menos entorpecería la elaboración de estrategias de intervención. Creemos que es preferible sacrificar parcialmente el enfoque técnico conceptual si se gana en cambio posibilidades de realización efectiva.

2. ACTITUD DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO EN EL PASADO

De la descripción de los múltiples factores causales y de sus interrelaciones se deriva la necesidad de que la intervención estatal tiene que orientarse a las causas primarias y corregirlas mediante las distintas ramas del Ejecutivo a través de sus sistemas de entrega de servicios.

Esto presupone la existencia de una Política Nacional de Alimentación y Nutrición.

En la mayoría de países en desarrollo, aunque se reconocía la existencia de problemas nutricionales, al hablar de ellos se los limitaba al campo estrictamente médico. Se simplificaba los conceptos al extremo de considerar la Malnutrición como una enfermedad bien definida que sólo requería tratamiento apropiado para recuperar a los más severamente afectados. Muy poco se hablaba de prevención y menos de multicausalidad.

Es solamente en la última década, luego de la proliferación de trabajos que llaman la atención sobre las consecuencias de la malnutrición en el desarrollo del potencial físico y mental de las poblaciones, que los conceptos empiezan a variar, se deja de etiquetar a la malnutrición como entidad puramente clínica para considerarla mas bien como problema social que es la consecuencia de factores diversos. Este reconocimiento originó una tendencia a que todo país seriamente preocupado por el bienestar de su población elaborara una política general de intervención.

En el Ecuador se hablaba también de la necesidad de esta política como actividad multisectorial y en 1971-1972 se suscribió una carta-convenio entre los distintos Ministerios involucrados: Educación, Salud, Agricultura, Recursos Naturales, Finanzas, según la cual se creaba un Comité Interinstitucional que se encargaría del diseño de una Política Nacional de Alimentación y Nutrición y funcionaría en la Junta Nacional de Planificación.

Por motivos diversos, difíciles de analizar retrospectivamente debido a la falta de documentos, el mencionado comité funcionó en forma muy irregular por aproximadamente dos años, pero no cumplió con el objetivo para el que fue creado, es decir no se llegó a la elaboración de una política nutricional que tuviera carácter multisectorial. Probablemente algunas de las principales razones que impidieron el adecuado funcionamiento del Comité fueron: la dificultad de coordinar actividades por parte de los distintos sectores, el poco interés de los funcionarios responsables, su escasa experiencia en actividades de planificación, la falta de continuidad de las reuniones, la insuficiente recopilación de información. En suma, elementos de orden personal y administrativo. Faltó igualmente conciencia de la importancia de la función encomendada, por lo que parece que se consumió mucho tiempo en discusiones poco profundas tratando de aclarar definiciones y de determinar que sector tendría más responsabilidades.

Cualquiera que haya sido el motivo para que el intento de elaboración de Política general, no diera resultado, la consecuencia ha sido que cada uno de los sectores ha continuado desarrollando actividades aisladas cuya efectividad no está bien determinada y que en algunos casos han respondido únicamente a decisiones apresuradas de orden político, más que a una planificación cuidadosa que responda a necesidades detectadas.

Probablemente el único sector que ha mantenido una línea de acción más o menos definida, orientada a mejorar el estado nutricional de la población ha sido el Ministerio de Salud, a través de un programa de Complementación Alimentaria iniciado en 1974 y que está orientado a los grupos vulnerables es decir: pre-escolares y gestantes.

Se proporciona a la población que se ha elegido como blanco, una mezcla de leche en polvo, avena y harina de soya, cuyo contenido calórico y protéico son adecuados, pues proporciona aproximadamente 360 calorías y 20 gr. de proteínas por 100 gr. de mezcla. Pero todo el programa descansa sobre bases muy poco firmes, ninguno de los componentes de la mezcla es de producción nacional: la avena es suministrada por el Programa Mundial de Alimentos, la harina de soya es proporcionada por CARE y la leche en polvo es adquirida por el Ministerio de Salud en el mercado internacional. La elaboración de la mezcla es financiada por el Ministerio de Salud y se realiza en una planta procesadora instalada para el efecto y cuya capacidad de producción tendría que ser incrementada substancialmente si se quieren cumplir las metas establecidas para los próximos años.

La vulnerabilidad de un programa que depende en su mayor parte de materia prima donada por Agencias Internacionales es evidente. Al momento de suspenderse las donaciones por cualquier motivo, el programa tiene que ser interrumpido bruscamente o continuado en base a fuertes importaciones, ya que no existe ninguna alternativa estudiada de remplazo con productos locales. Además, de acuerdo a lo que hemos mencionado desde el punto de vista de la producción agrícola, es poco probable que en las circunstancias actuales se pueda disponer de algún producto local que permita mantener un programa de gran envergadura.

Es verdad que en el momento actual, contando con productos donados, el costo de producción para el Ministerio de Salud es bajo, pues se ha calculado en S/ 4.67 el kilogramo, pero habría que estimar cual sería el costo real en caso de tener que importar todos los elementos de la mezcla.

Por otra parte, si bien el programa busca beneficiar a los grupos vulnerables, es seguro que la ración entregada a la madre se diluye en el seno de la familia y la población blanco no recibe la cantidad de suplemento estimada teóricamente. Sería necesario realizar una cuidadosa evaluación desde el punto de vista bio-médico para establecer si el programa está o no produciendo algún beneficio nutricional.

De acuerdo a experiencias nacionales y extranjeras con programas similares, creemos que el impacto nutricional, dada la estructura del programa, debe ser muy limitado. No obstante hay la posibilidad de que se produzcan efectos colaterales no directamente relacionados con nutrición que justifiquen su mantenimiento, como una mayor concurrencia a las unidades operativas para actividades de fomento y protección de la salud. También estos efectos deberían ser medidos con criterios de costo-efectividad, considerando la posibilidad de tener que importar la totalidad de la materia prima.

En resumen, el programa ha funcionado por cerca de 6 años, en forma discontinua e irregular, alcanzando una cobertura actual de más o menos 85.000 personas, sin que se haya medido en forma objetiva los resultados obtenidos. Más adelante veremos cual es la planificación existente al respecto para los próximos años.

De todas formas, esta es una de las pocas acciones del Estado orientadas a resolver el problema nutricional en los últimos años.

Al respecto es interesante mencionar que en 1974 se reunió en Quito el VIII Congreso Médico Nacional, con asistencia de más de 1000 profesionales de todo el país, uno de los temas oficiales del Congreso fue "Malnutrición". El evento fue ampliamente cubierto por los medios de comunicación colectiva; durante varios días fue el tema de discusión a los más altos niveles político-administrativos; para mucha gente fue la primera oportunidad de conocer las implicaciones y consecuencias socio-económicas de la malnutrición. El resultado final fue un pronunciamiento oficial del Gobierno en el sentido de que se consideraba a la Malnutrición como el problema social número uno en el país, y que se orientarían todos los recursos necesarios para resolverlo. Este pronunciamiento oficial, que también fue difundido ampliamente por la prensa, originalmente alentó el optimismo de la gente interesada en el asunto, ya que permitía suponer que, habiendo conciencia y compromiso político a nivel del poder Ejecutivo se podrían implementar una serie de acciones efectivas al respecto. Lastimosamente el tiempo transcurrido desde entonces ha demostrado que se trató únicamente de un pronunciamiento lírico, que no fue seguido de ninguna acción importante.

Otra acción estatal que puede considerarse positiva desde el punto de vista nutricional es la expedición de la Ley No. 075-CL en 1968, según la cual toda la sal de consumo humano debe ser yodada, esta ley fue reglamentada luego mediante Decreto N° 1318 en Junio de 1969. A pesar de que no se estableció ningún mecanismo de control permanente que garantizara el cumplimiento de la ley, se han producido efectos positivos, pues hay disminución de la prevalencia de bocio endémico, particularmente en el área urbana y probablemente también en el área rural, aunque en menor proporción. Más adelante se comentará la situación actual y las perspectivas para el futuro.

Prácticamente esta ha sido toda la acción Estatal en relación al problema nutricional en el pasado. Habría que añadir la existencia de otros programas de complementación alimentaria que han sido administrados por otras Instituciones o Agencias del Estado por períodos variados, siempre en base a alimentos donados por fuentes internacionales, la mayoría de estos programas han sido utilizados para alcanzar otro tipo de objetivos, mas que con un verdadero propósito de mejorar el estado nutricional. Se los ha utilizado para obtener fuerza de trabajo en obras comunales, para fomentar forestación, para ampliar sistemas de riego, para mejorar la asistencia escolar, para organización de la comunidad, etc. Todos los objetivos mencionados pueden ser válidos, pero el marco conceptual que ha caracterizado estos programas casi invariablemente ha excluido el componente clínico nutricional o ha minimizado su importancia, por lo que casi no se los puede considerar como intervenciones nutricionales. El único programa de esta naturaleza que ha sido evaluado en forma más o menos cuidadosa fue el ejecutado por Misión Andina - continuado luego por la Dirección de Desarrollo Rural del M.A.G. El resultado de esa evaluación se resume en que el impacto nutricional fue poco apreciable y los costos de administración y operación fueron mucho más altos que las estimaciones iniciales.

La investigación Médico-Social y Nutricional en particular ha recibido muy poco apoyo por parte de los poderes estatales. Su vigencia se ha mantenido mas bien sobre bases del interés de grupos privados de investigadores.

El sector agrícola, elemento fundamental e indispensable para la solución del problema nutricional no ha sido capaz de mantener un crecimiento de la producción que por lo menos sea paralelo al crecimiento de la población, al contrario, como se ha visto en la primera parte de este reporte, acusa un decrecimiento de producción de características verdaderamente alarmantes, cuyas consecuencias previsibles serían un deterioro más marcado de las condiciones actuales y una seria limitante a cualquier proyecto concreto de intervención inmediata que requiera fuertes volúmenes de productos alimenticios.

Lo que sí ha ocurrido durante las dos últimas décadas es un robustecimiento de la estructura político administrativa de la Administración Pública que posibilita al Gobierno a extender sus servicios al sector que antes era poco menos que inalcanzable.

La estructura vial ha mejorado, aunque existen todavía zonas que requieren sistemas viales para incorporarse en forma apreciable al sector productivo.

El Ministerio de Educación ha ido aumentando paulatinamente el número de escuelas en área rural y aunque los profesores reciben muy poco estímulo, constituyen un recurso potencial importante.

El Ministerio de Agricultura, aunque no ha podido estimular la producción en forma global, ha creado una serie de sistemas que pueden ser utilizados para fines nutricionales.

Dentro de su estructura se encuentran: La Dirección de Desarrollo Agrícola, la Dirección General de Desarrollo Ganadero, la Dirección General de Desarrollo Campesino, la Dirección de Desarrollo Forestal y la Dirección de Comercialización y Empresas, cada una de estas direcciones cuenta con varios departamentos y dentro del orgánico funcional tiene funciones y responsabilidades específicas entre las que se destacan, para los fines que nos ocupan, las siguientes:

- Promover el desarrollo agrícola, ganadero y forestal del país procurando el mejor aprovechamiento de los recursos naturales renovables y recursos humanos y financieros respectivamente.
- Responsabilizarse de la aplicación, a nivel nacional, de las políticas para los subsectores agrícola, ganadero y forestal; y, del control y supervisión técnica de los programas y proyectos que en esos campos ejecuten las direcciones zonales y los programas nacionales.
- Establecer los lineamientos básicos y normas técnicas para la prestación de servicios a nivel de campo para el cumplimiento de los objetivos de incremento de la producción y productividad agrícola y ganadera, así como de la investigación en el campo forestal, parques nacionales y vida silvestre.
- Promover el desarrollo nacional y técnico cultural de la población rural, proporcionando y fortaleciendo la organización campesina.
- Responsabilizarse de la aplicación a nivel nacional, de las políticas de organización y capacitación campesina y prestación de servicios comunitarios básicos; y del control y supervisión de los programas y proyectos que en dicho campo ejecutan las direcciones zonales agropecuarias y los programas nacionales.
- Establecer los lineamientos y normas técnicas para que, la prestación de servicios a nivel de campo, cumpla con los objetivos fundamentales de promover el desarrollo social y la participación de la población rural.
- Preparar y poner en práctica, a través de las direcciones zonales agropecuarias, metodologías de capacitación que, recogiendo las experiencias de campo, permitan elevar el grado de conocimiento técnico y social del campesino mediante la realización de cursos, seminarios, etc., y la preparación de material apropiado para el proceso de capacitación.

- Promover la racionalización y tecnificación del proceso de mercadeo de productos e insumos agropecuarios así como de acciones directas de intervención del Estado en la comercialización, con el fin de completar los esfuerzos que en el campo de fomento de la producción, realiza el sector público agropecuario.
- Asesorar al nivel Ejecutivo del Ministerio en la formulación de estrategias y establecimiento de políticas y prioridades sobre mercadeo de los principales renglones de producción e insumos agropecuarios, intervención gubernamental en el mercadeo, creación de empresas de economía mixta y almacenes de insumos agropecuarios y otras áreas estratégicas.
- Responsabilizarse de la aplicación, a nivel nacional, de las políticas y prioridades sobre mercadeo agropecuario y del control y supervisión de los programas y proyectos que ejecuten las dependencias del Ministerio, sus organismos adscritos encargados de la comercialización al por mayor y menor de productos agropecuarios, las compañías de economía mixta, los almacenes de insumos y demás instituciones que conforman el sector.

Todas las enumeradas son solamente algunas de las funciones que el Ministerio de Agricultura tiene que cumplir a través de sus Direcciones Generales y Zonales.

Además de la estructura de su planta central, el MAG cuenta con varias entidades adscritas que igualmente son elementos importantes como potenciales recursos desde el punto de vista nutricional, los principales son:

- IERAC - Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
- INIAP - Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
- INERHI - Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos
- ENPROVIT - Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización de Productos Agropecuarios.

Por otra parte tiene vinculación con otros organismos públicos, en particular con el Banco Nacional de Fomento y con Empresas de economía mixta como: PROLAGEN, PROLAC, PROLAHUAN, CAFRILLOSA, ENSEMILLAS, FERTISA, CAYAPAS, FRUTAGRO, BANARINA, ENCIPA y ALFARINA Salinas.

Para los fines que nos ocupan interesan en particular: INIAP, pues este Instituto tiene como principal objetivo general:

- Desarrollar la tecnología necesaria para aumentar la productividad agropecuaria tendiente a mejorar el nivel de ingresos de los productores, y como objetivos específicos:
 - a) Elevar los rendimientos de las cosechas de consumo interno.
 - b) Lograr la reducción de costos de producción de los cultivos.

- c) Ofrecer alternativas para la diversificación y mejoramiento de las fuentes nutritivas de la población ecuatoriana.

La ENAC, cuyo objetivo básico es regular el mercado de productos agropecuarios y agro-industriales, con la finalidad de estimular y orientar el incremento de la producción agropecuaria y garantizar el abastecimiento interno en beneficio tanto de los productores como de los consumidores.

La ENPROVIT, que fue creada con el propósito de regular los precios al por menor de los productos de primera necesidad de consumo popular, a fin de beneficiar a quienes se encuentran en desventaja económica en toda la nación.

Para el efecto la Empresa cuenta con 156 almacenes, 3 almacenes-bodegas, 10 almacenes rodantes, 4 micromercados, 19 supermercados, 7 comisariatos y tiendas asociadas.

El IERAC y el INERHI, son por obvias razones, de importancia fundamental, pues de estos Institutos depende una más equitativa distribución de la tierra y una mayor y mejor utilización de recursos hidráulicos en el país, respectivamente.

En resumen, el MAG ha creado la maquinaria necesaria para influenciar directamente sobre los sistemas de producción y comercialización de alimentos. Además el número de profesionales y técnicos que trabajan en sus dependencias y que fundamentalmente se consideran agentes de extensión, ha aumentado en forma notable en los últimos años, solamente de 1973 a 1978 se incrementó el número de profesionales en un 64% y el de técnicos en un 17%.

Al menos en teoría cabe esperar que este robustecimiento Institucional pueda producir efectos positivos en el sector agropecuario.

Cosa similar ha ocurrido con los otros sectores; todos los Ministerios han fortalecido su estructura, en gran parte con aumento de personal y hay cierta tendencia a extender los servicios hacia el área rural. El de Salud, por ejemplo, estableció desde comienzos de la década pasada el sistema de Medicina Rural según el cual, todos los egresados de las facultades de Medicina, Odontología y Obstetricia tienen que prestar sus servicios en área rural por el período de un año, como requisito previo a la obtención de su título profesional. El sistema funciona con muchas deficiencias, principalmente por la falta de motivación social a los jóvenes profesionales, quienes consideran su trabajo una obligación ineludible, más que una oportunidad de ser útiles a la comunidad. Además la escasa o nula supervisión hace que haya mucha irregularidad en el servicio, el médico por regla general no intenta integrarse a la comunidad y actuar como agente de desarrollo, se limita a prestar servicios de medicina curativa y, desde su perspectiva, se queja de falta de recursos de diagnóstico

y tratamiento. De todos modos y a pesar de estas deficiencias, se ha establecido un sistema que permite llegar con servicios a un sector que estaba totalmente desprotegido.

Un factor que necesariamente tiene que ser considerado, es el notable impulso que ha tenido la economía nacional en términos de ingreso, especialmente a partir de 1972, al comenzar las exportaciones de petróleo; los ingresos provenientes del petróleo han permitido un acelerado crecimiento del PNB, y del ingreso per cápita, como se ha mencionado en la primera parte. Si bien el ingreso no se ha distribuido en forma adecuada beneficiando a los sectores menos favorecidos, sino que aparentemente ha consolidado el sistema socio-económico imperante, la verdad es que el Estado cuenta con ingresos de una magnitud importante que han permitido un rápido crecimiento del presupuesto de los distintos sectores, y han ubicado al país en una situación intermedia entre los países atrasados y los industrializados. No podemos decir que seamos un país rico, pero tampoco estamos en las condiciones de aquellos que no pueden acelerar el proceso de desarrollo por los limitados ingresos que generan.

El sector privado, paralelamente con el crecimiento de la economía ha tenido un desarrollo apreciable en la última década, pero no ha tenido ninguna manifestación definida que se oriente a mejorar el estado nutricional de los grupos marginados. La industria de procesamiento de alimentos se ha desarrollado en forma considerable, pero su producción está orientada en su mayor parte a los grupos de ingresos más altos. El único efecto colateral positivo resultante del crecimiento del sector privado es la generación de fuentes de trabajo, pero no puede decirse que sea un efecto realmente apreciable, la proporción de fuerza de trabajo absorbida por la empresa privada es aún muy limitada.

Como caso especial merece mencionarse el hecho de que la industria de elaboración de aceites vegetales ha estimulado la producción creciente de soya; de apenas 600 toneladas métricas producidas en 1970 se ha subido a más de 25.000 toneladas en 1978, prácticamente la totalidad de la producción es destinada a la extracción de aceite, y el subproducto resultante o torta, cuyo valor nutritivo es de los más altos entre los vegetales, por el contenido de proteínas, al momento actual se utiliza únicamente para alimentación animal, por falta de instalaciones que permitan obtener harina de soya que puede ser ampliamente utilizada en alimentación humana. Más adelante veremos las posibilidades de utilización de este recurso.

Finalmente creo conveniente mencionar otra característica interesante que ha ocurrido en los últimos años, se trata de un creciente conocimiento y compromiso entre jóvenes profesionales con relación a los problemas sociales. Todavía no se puede hablar de un movimiento importante, capaz de producir presión política, pero hay una apreciable motivación social entre estudiantes universitarios y jóvenes profesionales provenientes de

la clase media; se trata de una nueva generación con una actitud diferente hacia el resto de la sociedad. No estoy tratando de decir que toda la gente que alcanza un alto grado de educación esté involucrada, pero sí creo que dado que la educación superior es ahora más asequible a los grupos medios y bajos, hay cierta tendencia en las nuevas generaciones a considerar los problemas sociales como un desafío que debe ser enfrentado y resuelto. No pienso que necesariamente esto significa identificación con determinadas doctrinas políticas, creo más bien que es el resultado de movilidad social ascendente que amplía la perspectiva de análisis y crítica en individuos que estuvieron previamente afectados por los problemas en distintos grados de intensidad. Si se la cultiva adecuadamente, esta conciencia social podría producir nuevos ejecutivos en todos los campos técnicos y sociales con un real compromiso político, decididos a enfrentar los problemas y hallar soluciones. Sin embargo, a menudo ocurre que después de haber terminado la Universidad y obtenido un trabajo satisfactorio, este interés social desaparece o se atenúa notablemente, para ser reemplazado por intereses y metas más personales, no obstante he mencionado esta actitud por considerarla un recurso humano potencial. A mi criterio, el problema del subdesarrollo solo podrá ser superado cuando los hombres que tienen en sus manos las decisiones importantes estén profundamente motivados socialmente.

3. SITUACION ACTUAL

Después de que el Ecuador ha pasado por una etapa de regímenes dictatoriales militares de larga duración, el restablecimiento del sistema democrático ha sido difícil y lento y además se ha visto entorpecido por problemas políticos inicialmente intrascendentes que han llegado a cobrar magnitudes insospechadas y han mantenido una situación angustiosa de espera tanto en el sector público como en el privado.

El único paso positivo que supuestamente demuestra las líneas de política del Gobierno es el "Plan de Desarrollo", voluminoso documento en el que se establecen las líneas de política generales del Estado y las estrategias a utilizarse, lo mismo que los recursos asignados a los distintos sectores para sus programas de acción.

Aunque en el documento no se menciona en forma explícita algo que pueda considerarse la Política de Alimentación y Nutrición, a lo largo de sus varios volúmenes se encuentran elementos dispersos que indudablemente están orientados a atacar algunas de las causas que determinan los problemas nutricionales. Desde el comienzo se menciona la necesidad de "definir una estrategia de articulación espacial y desarrollo regional, considerando los siguientes aspectos:

- La necesidad de un desarrollo armónico.
- Una adecuada ocupación y utilización del territorio en relación a las necesidades económicas y sociales y a las características y vocación de los suelos.
- La comunicación entre las regiones y provincias.
- La reducción del poder concentrador de las ciudades.
- La complementariedad entre diversos espacios territoriales a través de: "La articulación entre espacios rurales con fines de integración y complementariedad de sus producciones económicas para lograr una mejor orientación de los flujos migratorios de la población".

Este pronunciamiento inicial implica ya, el reconocimiento de la irregular distribución demográfica y de las corrientes migratorias que se mencionaron en la primera parte.

Se dice luego que se organizará y controlará el crecimiento y desarrollo urbano de los dos principales polos de atracción, es decir Quito y Guayaquil y que se buscará el fortalecimiento de centros urbanos de tamaño medio con el propósito de frenar migraciones futuras.

Se habla también de que se complementarán circuitos de conexión vial, sugiriéndose como estrategia la complementación de un sistema de ejes: norte-sur y este-oeste, que garantizarían la comunicación entre regiones y permitirían la incorporación de grandes espacios a los sistemas de producción.

Se pone énfasis en la necesidad de regionalizar el país y de crear organismos de desarrollo regional y fortalecer los existentes.

En forma más o menos extensa se habla del impulso que se dará a la investigación científica y tecnológica en las distintas áreas, ubicando al país en una situación real y objetiva, sin esperar alcanzar un desarrollo brillante en estas actividades pero tratando de limitar la dependencia de ciencia y tecnología extranjeras importadas en forma indiscriminada y aplicadas a programas de intervención.

Se establece luego que han existido desarticulaciones importantes en el sector público en el pasado, que serán corregidas para lograr que en el futuro cumplan las funciones que les competen en forma dinámica, continua y coherente.

Para el efecto: "se ampliará la infraestructura y la cobertura de los servicios sociales básicos como la educación, salud, vivienda, bienestar y seguridad social, mediante el incremento de las asignaciones y, fundamentalmente, a través de un reordenamiento de los sistemas respectivos, el aumento de la eficiencia, la eliminación del gasto superfluo y la reducción de costos. Especial énfasis se pondrá en la ampliación de los servicios sociales en el área rural".

Es interesante la mención que posteriormente se hace de que "se promoverá el sector comunitario o de autogestión, integrado por empresas cooperativistas, comunales y similares, a fin de acelerar el desarrollo de las actividades de pequeños propietarios y trabajadores calificados, estimulando su organización y prestando asistencia técnica y financiera. De esta manera se propende al incremento de la productividad, a ampliar aceleradamente la participación popular y a distribuir equitativamente los ingresos. Al efecto se dotará a este sector del adecuado marco legal".

En muchos otros sitios se hace mención de la necesidad de incrementar la producción, pues se reconoce que estamos atravesando una situación crítica. En general hay una tónica que parece estar bien orientada hacia los sectores populares y en particular al área rural.

También se estimula la participación del sector privado y se garantiza precios justos al pequeño y mediano productor.

La distribución de la inversión pública demuestra concordancia con los pronunciamientos y aparentemente trata de corregir el comportamiento del pasado, volcando el esfuerzo al medio rural como forma efectiva de elevar

su productividad y retener a su habitante en un medio propicio. En este sentido, durante el próximo quinquenio, en el medio rural se efectuarán inversiones por 30.185 millones de sucres, que equivalen al 20.8% de la programación total, en proyectos directamente vinculados al campo, dentro de los cuales se destacan los relacionados con la comercialización agropecuaria, reforma agraria, desarrollo rural integral, forestación, electrificación, caminos vecinales, riego y drenaje, educación, salud, agua potable y alcantarillado.

De cumplirse esta programación se puede confiar en que realmente se atenúen las diferencias entre lo urbano y lo rural y que, al mejorar las condiciones de vida del campesino, paralelamente se atenúen los problemas nutricionales. Por lo menos la inversión proyectada permite tener cierto optimismo al respecto. Con relación a la distribución del gasto del sector público en el pasado, marca una apreciable diferencia. El tiempo dirá si estamos realmente en una etapa en que se dará prioridad a los grupos sociales que más atención del Estado requieren, o si el Plan de Desarrollo no es sino un documento cuidadosamente elaborado pero que no llega a ser ejecutado, como ya ha ocurrido en el pasado.

En el referido plan se da especial importancia al desarrollo rural integral que en esencia persigue dos grandes objetivos: expandir la producción agrícola y posibilitar el acceso de las grandes mayorías de población campesina a los beneficios del desarrollo nacional.

"A través de la conjunción de tres programas - los de desarrollo rural integral, de reforma agraria y de colonización - se promoverán los cambios previstos en cuanto a la tenencia y mejor uso de la tierra y de otros recursos naturales, así como la organización y participación social de la población rural, y la elevación de su bienestar".

"Por otra parte, los programas de desarrollo agrícola y pecuario, conjuntamente con el programa de comercialización, tienen como propósito lograr un incremento sostenido de la producción de alimentos, que además de favorecer el mejoramiento del consumo de las áreas rurales, incentivarán el desarrollo de la agroindustria y mejorarán los abastecimientos a los centros urbanos, facilitando otras políticas públicas destinadas a mejorar la dieta alimenticia de la población atendiendo prioritariamente a los grupos más vulnerables".

Este contenido fundamental dentro del Plan puede ser considerado como un reconocimiento oficial del Gobierno de la necesidad de diseñar y ejecutar una Política de Alimentación y Nutrición. Refleja por otra parte como existe conciencia de que el problema debe ser atacado por varios frentes, primero aumentando la disponibilidad de alimentos y luego volviéndolos asequibles a los sectores más necesitados. Más adelante en forma explícita se menciona entre los objetivos.

"En términos específicos, el desarrollo del sector rural tendrá como principales objetivos estrechamente relacionados, los siguientes:

- a) Crecimiento acelerado de la producción y de la productividad agropecuaria al igual que de los ingresos que se generan en el sector. A través de este objetivo se busca incrementar la producción de alimentos, materias primas industriales y renglones de exportación, con miras a:
 - i) El mejoramiento de la dieta alimenticia de una población en continuo crecimiento.
 - ii) El aumento del ingreso agropecuario que permita un mayor consumo de bienes y servicios y la satisfacción de las necesidades básicas de la población rural.
 - iii) El mejoramiento de la generación de empleo productivo.
 - iv) El abastecimiento satisfactorio de las necesidades internas de alimentos y de materias primas para la industria nacional, reduciendo el grado de dependencia externa respecto a la importación de dichos renglones.
 - v) La canalización adecuada de la producción para exportación con el propósito de contribuir en mayor grado a la generación de divisas; y,
 - vi) La integración de la producción agropecuaria con la industria para reducir pérdidas y generar bienes con un mayor valor agregado".

Nuevamente se observa que hay buen conocimiento a nivel de los sectores de decisión de la seriedad de los problemas del agro, de la variedad de causas que los generan, y de una buena disposición de resolverlos, sobre todo mediante canalización adecuada de recursos hacia el sector. Más adelante se habla de dar todas las facilidades necesarias para favorecer programas de colonización que signifiquen un aumento de las superficies bajo cultivo, de mejorar o crear los sistemas viales que se requieran, de organizar a los pequeños productores en núcleos productivos como cooperativas, de orientar hacia ellos el crédito del Banco Nacional de Fomento, etc. etc. Toda una serie de líneas de política y estrategia que demuestran buen sentido y deseo de cambio. Queda por verse en que proporción se ejecuta todo el lo que consta en el documento.

Además de las líneas generales que se aplican a todo el sector agropecuario, se han seleccionado 17 áreas en todo el país que reúnen ciertas condiciones especiales, para desarrollar en ellas proyectos de desarrollo rural integral, con la decisión de que todos los organismos del sector público participen en ellas con el mayor dinamismo por considerárselos

proyectos de primera prioridad.

Se busca centrar en estas áreas seleccionadas una serie de acciones para mejorar su infraestructura, su potencial de producción, su organización social y las condiciones generales de salud, educación y bienestar de sus pobladores. Para lograr este propósito a mas de las asignaciones del Estado, se han buscado varias fuentes de financiamiento externo. Se menciona igualmente la necesidad de que exista un Organismo encargado de planificar y ejecutar los programas, con capacidad administrativa suficiente para conseguir la participación efectiva de los distintos sectores involucrados.

Al respecto vale la pena recordar que existió ya una Institución, la "Misión Andina del Ecuador", cuya estructura agrupaba profesionales y técnicos de los varios sectores relacionados con desarrollo, y cuya política de acción era precisamente la planificación y ejecución de programas de desarrollo rural integral. La Institución trabajó con muchas limitaciones presupuestarias que reducían su campo de acción, desde 1954 hasta 1972, fecha en que fue sorpresivamente suprimida mediante Decreto Ejecutivo y su personal disgregado entre los Ministerios de Agricultura y Salud. Es verdad que se habían cometido algunos errores en los programas ejecutados, pero en general los logros alcanzados arrojaban un balance positivo para la Institución. No es oportuno analizar las razones que determinaron su supresión, que por otra parte no se conocen bien. El hecho importante es que, siendo una sola línea administrativa, que dejaba cierta libertad de acción a las unidades ejecutoras de programas a nivel de campo, se lograba participación efectiva e incondicional de todos los profesionales involucrados, quienes además participaban en el proceso de planificación.

No ocurre lo mismo al constituir grupos de acción que cuenten con profesionales y técnicos de varios sectores pero dependientes cada uno de distintas líneas administrativas. En este caso, las dificultades de coordinación aparecen casi en forma inevitable por existir varias líneas de mando. Un punto crítico a resolver en caso de constituir grupos multisectoriales para la implementación de los proyectos de desarrollo rural integral, será encontrar mecanismos que posibiliten una coordinación efectiva, independizando en cierta forma a los profesionales que se integren, de su Institución o Agencia empleadora y estableciendo otro nivel de responsabilidad y decisión administrativa dentro del proyecto, para que se sientan realmente componentes del mismo.

En el volumen que se refiere a las políticas y programas sectoriales de desarrollo social, se encuentran las líneas generales de política que más nos interesan. Entre los puntos que se destacan al hablar de los programas que se implementarán para mejorar las condiciones de bienestar social, en las consideraciones generales se reconoce en base a la información existente, entre otras cosas lo siguiente:

- "El 70% de la población ecuatoriana requiere de atención inmediata materno infantil.
- 986.000 niños campesinos realizan actividades productivas en desmedro de su formación integral.
- El 45% de niños menores de 5 años padecen en algún grado de desnutrición".

Sobre estos antecedentes se establece la necesidad de crear y fortalecer instituciones de protección social a los grupos que se encuentran en mayor desventaja, como niños y ancianos, del tipo de guarderías infantiles, hogares de protección, hogares comunitarios para la infancia, centros de estimulación psicológica, hogares de protección de ancianos, etc.

Más adelante, al hablar concretamente de los programas de salud se menciona lo siguiente:

"Existe un alto índice de desnutrición de diversos grados, sobre todo en los menores de 5 años, constituyendo la población del área rural la que soporta la mayor carencia protéico-calórica en la alimentación. Cabe señalar sin embargo, que los factores que inciden en el estado de desnutrición no atañen exclusivamente a la salud, sino que tienen que ver con la producción de los nutrientes, la elaboración de los alimentos, la comercialización de los mismos, la preparación para la alimentación, la capacidad adquisitiva de la población, las costumbres y tabúes con respecto a la alimentación. En relación a la calidad de los alimentos, los Municipios del país serían los organismos encargados de realizar este control (Ley de Régimen Municipal), pero estos carecen de personal entrenado suficiente y no tienen laboratorios de bromatología".

Como consecuencia de este primer pronunciamiento explícito que reconoce la multicausalidad del problema, se refuerza más adelante el concepto, al decir que:

"Se entiende desde ya que para proporcionar esta clase de salud (integral) debe existir una integración de factores culturales, sociales, económicos, alimenticios, etc., que serán los que contribuyan a la consecución de dicho bienestar y por tanto, no será acción directa solo del Ministerio de Salud, sino la consecuencia de una acción multisectorial integral".

En concordancia con lo anterior, los objetivos que se espera alcanzar con los programas de salud son:

- i) Mejorar las condiciones de salud, y por lo tanto, de vida de la población ecuatoriana.

- ii) Alcanzar el cuidado integral de la salud de la población, dando énfasis al fomento de la salud y ampliando los campos de acción de la medicina preventiva.

Entre las estrategias que se proponen para la consecución de estos objetivos, en lo que se refiere a nutrición se establece:

"Intensificar los programas de nutrición tendientes al control de las enfermedades carenciales y al mejoramiento del estado nutricional de la población susceptible".

En forma más concreta y específica, luego se considera a Nutrición como un Subprograma dentro del contexto general de salud y se establece:

"Si bien en el país no aparece la desnutrición como causa de muerte en una forma significativa, sin embargo es necesario tener en cuenta que es la base en que se asientan y agravan muchas otras enfermedades.

El 40% de escolares tienen algún grado de desnutrición proteico-calórica. En las zonas tropicales el 45% de la población padece de anemias con valores inferiores a 12 gramos de hemoglobina.

Por otra parte, los ingresos de gran parte de la población en áreas urbanas marginadas y en la población rural no cubren el costo de una dieta equilibrada diaria.

A estos factores se suman ciertos tabúes de la población, sobre todo indígena, que contribuyen a la baja ingesta sobre todo de proteínas de origen animal. Existen además en el país zonas bociógenas en las cuales el agua de consumo tiene bajo contenido de yodo y es alta la prevalencia del bocio.

Los objetivos y metas son:

- Reducir la desnutrición en menores de 6 años.
- Disminuir y prevenir la desnutrición de gestantes y lactantes.
- Disminuir la incidencia del bocio endémico.
- Disminuir las anemias nutricionales en mujeres embarazadas.

Las metas de asistencia alimentaria para 1984 serán:

Pre-escolares	20%	166.880
Niños entre 6 meses y 2 años	30%	68.100
Madres embarazadas	30%	78.300

Para lo cual será necesaria la adquisición de:

6.400 toneladas de avena; 6.970 toneladas de leche; 6.970 toneladas de soya.

Para escolares se determina la asistencia para 1'618.000 alumnos y la necesidad de adquirir 40.000 toneladas de leche.

Para alcanzar los objetivos se propone:

- Promover asistencia alimentaria a madres gestantes, lactantes y menores de 5 años a través de los servicios de salud.
- Incentivar el programa de asistencia alimentaria a los escolares a través del Ministerio de Educación.
- Desarrollar los servicios de alimentación y dietética institucional y recuperación de los desnutridos.
- Promover el establecimiento de una política nacional de alimentación y nutrición.
- Continuar con el programa de control del bocio endémico.
- Incrementar la educación alimentaria, previa la realización de una encuesta de hábitos.
- Preparar el personal para el mejor desempeño de sus funciones.
- Elaborar suficiente mezcla de alimentación suplementaria.
- Mejorar los servicios de nutrición y alimentación de los hospitales.
- Promover la realización de los siguientes estudios:

Encuesta nacional de nutrición.

Revisión y actualización de la tabla de composición de los alimentos.

Evaluación del efecto biológico en el grupo beneficiario.

Estudio sobre anemias nutricionales.

Continuar estudios sobre la incidencia del bocio endémico".

Esta es la parte fundamental del Plan de Desarrollo con relación al problema que nos ocupa, pues refleja la actitud del Gobierno para tratar de solucionarlo. Aunque en forma reiterada se habla de la diversidad de factores causales, las estrategias de acción que se proponen son estrictamente sectoriales y competen en su mayor parte al sector salud, y aún más, se limitan a la continuación del programa de complementación alimentaria con la leche avena y a intervenciones verticales para atacar el bocio endémico.

No obstante se menciona que habrá que "Promover el establecimiento de una política nacional de alimentación y nutrición", aunque no se dice a

través de que mecanismos o bajo la responsabilidad de que Institución o Agencia. En base al mismo Plan Nacional de Desarrollo se puede asumir que el organismo encargado de establecer esta política debe ser el CONADE, ya que dice textualmente al hablar de la estructura del Sector Público:

"La Planificación del conjunto de las actividades del sector público, así como la orientación del desarrollo de la nación es conforme a la Constitución, de responsabilidad de la Función Ejecutiva, la misma que contará con el Consejo Nacional de Desarrollo como entidad asesora y ejecutora de las responsabilidades que le han sido asignadas.

El CONADE, por tanto, tendrá responsabilidades precisas en el campo de la planificación de corto, mediano y largo plazos, así como en la supervisión, coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones propuestas en el Plan. Para ello, formulará programas anuales de inversiones prioritarias para el sector público, coordinará el plan con el presupuesto y brindará asesoría a las entidades del sector. En esta perspectiva, se fortalecerán las relaciones entre el plan y el presupuesto y se institucionalizarán los mecanismos de evaluación de este último.....

..... En las dependencias, ministerios, entidades adscritas, entidades financieras, empresas del estado y otros organismos públicos, así como en los consejos provinciales y municipios, se consolidarán u organizarán unidades de programación al más alto nivel ejecutivo, las que se encargarán de la formulación de los programas específicos en coordinación y de acuerdo con las normas que expida el Consejo Nacional de Desarrollo".

Parece evidente entonces, que la elaboración de una política amplia, con criterio de acciones multisectoriales, es responsabilidad del CONADE. Hasta que este instrumento se diseñe, la actitud oficial del Gobierno con relación al problema nutricional se desprende de los extractos del Plan Nacional de Desarrollo comentados en las páginas anteriores.

Cabe mencionar algo con relación a las actividades que ya se encuentran en ejecución y que están dirigidas a grupos determinados de población, o a problemas nutricionales concretos.

El programa de complementación alimentaria ejecutado por el Ministerio de Salud, mediante la mezcla "leche-avena" se encuentra en franco crecimiento y continuará implementándose, a pesar de que su efectividad desde el punto de vista clínico-nutricional no ha sido comprobada, como ya se ha mencionado más arriba. De todos modos se ha estimado una expansión considerable de la cobertura, llegando en 1984 a atender a 313,200 personas; naturalmente este aumento de cobertura exige paralelamente un incremento presupuestario, que para el fin del quinquenio totalizaría algo más de 317 millones de sucres.

La pregunta lógica e inevitable es: Vale la pena planificar la expansión de un programa, de alto costo, sobre bases únicamente numéricas, si

no se conoce su efectividad en términos de mejoramiento del estado nutricional?. Si a esto se añade el hecho de que, mientras no se disponga de materia prima de producción nacional, el programa exige un incremento constante de importaciones con un efecto negativo sobre la balanza de pagos y un aumento inevitable de la dependencia comercial, creemos que la planificación para el quinquenio deberá considerarse con criterio muy elástico y continuarla solamente sobre bases más firmes que realmente demuestren efectividad del programa, de lo contrario, sería preferible buscar alternativas de inversión más efectivas o al menos reorientar el aumento de cobertura limitándolo un tanto.

Algo parecido ocurre con el programa de desayuno escolar ejecutado por el Ministerio de Educación; se lo ha iniciado hace poco tiempo, con una efectividad administrativa notable, el crecimiento previsto para el primer año es llegar a atender 400.000 niños, y para el final del quinquenio a 1'618.000 alumnos. Como todos los programas de esta naturaleza, el costo de operación es alto, y su efectividad considerada desde el punto de vista de salud es muy limitada. Se puede esperar que genere más bien otro tipo de efectos positivos como incremento de la asistencia y disminución de la deserción, pero difícilmente se podrá observar un mejoramiento apreciable del estado nutricional de la población atendida.

Desde luego queda el argumento de orden humano de que, aunque no se mejore substancialmente el estado nutricional de los niños, se está incrementando en alguna medida su dieta habitual. Esta consideración es indudablemente cierta, pero tiene implicaciones de paternalismo y no significa una intervención que realmente ataque las causas del problema.

Lo dicho para este programa es aplicable a todos los similares de alimentación complementaria: generalmente su efectividad es escasa, implican fuertes gastos de operación y no corrigen las raíces del problema.

Sin embargo, se los continúa implementando en casi todo el mundo porque son programas de gran visibilidad que despiertan fácilmente reacciones emotivas entre la población, lo que los hace muy populares. Muy poca gente analiza detenidamente sus efectos. Usualmente son bien vistos por la opinión pública y se los considera una manifestación de verdadero interés por parte del Gobierno para beneficiar a los grupos menos favorecidos. La popularidad política que generan es tal, que su crecimiento puede llegar a ser desmesurado y difícil de mantener, como ocurrió en Chile con el programa de leche.

Por lo dicho, es fácil suponer que se seguirán ejecutando, a menos que se pudieran sugerir, desde el punto de vista técnico, alternativas más efectivas que igualmente sean visibles desde el punto de vista político.

En lo que respecta a bocio endémico, el Ministerio de Salud, a través del Instituto de Investigaciones Nutricionales y Médico-Sociales, y sobre las bases de los conocimientos actuales, que se han mencionado ya en la

primera parte de este documento, ha diseñado e iniciado la ejecución de un programa nacional de control de la endemia, cuyas principales actividades son las siguientes:

1. Control de la comercialización de sal no yodada

Se sugiere que EMPROVIT, mediante un convenio con el Ministerio de Salud, intervenga en la comercialización de este tipo de sal, acaparando la producción en la península de Santa Elena y vendiéndola únicamente para fines industriales, para evitar que llegue a las ferias populares, especialmente en los sectores rurales más afectados por la endemia bociosa.

2. Asesoría técnica a las plantas procesadoras de sal yodada

Se han identificado ya los problemas que están determinando la falta de homogeneidad del producto, y se han establecido las modificaciones que se requieren en cada fábrica para mejorar el proceso, son modificaciones ligeras que no requieren inversiones fuertes y que han sido bien aceptadas por los productores.

3. Control de yodación de sal

Como actividad permanente, los laboratorios del ININMS realizarán determinaciones del contenido de yodo en sal, a nivel de fábrica, de expendio y de consumidor.

4. Control de excreción de yodo en orina

Se efectuará en las zonas identificadas como de mayor prevalencia, con el objeto de medir, en forma indirecta el consumo efectivo de yodo.

5. Determinaciones hormonales

Se fortalecerá la información clínica con pruebas de laboratorio para establecer los valores de hormonas tiroideas, también en las áreas de mayor endemia.

6. Evaluación clínica de la prevalencia de bocio

Con el objeto de aclarar las discrepancias respecto a la gravedad del problema, se efectuará una nueva encuesta, cuidadosamente diseñada en toda la sierra.

7. Estudio de prevalencia de cretinismo endémico

Se investigará igualmente la prevalencia de cretinismo en las zonas más afectadas para completar la información disponible al momento.

8. Intervenciones con aceite yodado

Se sugiere como medida alternativa la inyección de aceite yodado para áreas aisladas con alta prevalencia de bocio y cretinismo endémicos.

9. Campaña educativa

Para tratar de difundir en forma amplia la utilidad profiláctica de consumir sal yodada y corregir conceptos erróneos que han sido detectados en estudios previos.

Aunque el programa está diseñado en su totalidad, es prematuro medir su impacto porque las actividades propuestas apenas se han iniciado en forma parcial, aparentemente se cuenta con apoyo de los niveles altos de decisión y presumiblemente habría financiamiento para su ejecución total.

En lo que se refiere a anemias o a carencias vitamínicas específicas no hay, en el momento actual, ninguna acción de intervención planificada o en ejecución.

Por su parte, el sector privado, que también se ha fortalecido durante los últimos años, no muestra ningún indicio de interés manifiesto en contribuir a la solución de los problemas nutricionales. La industria de procesamiento de alimentos puede, con ciertas reservas, ser considerada como un recurso potencial para programas posteriores, pero por el momento no se vislumbra ninguna posibilidad de participación inmediata.

Las Agencias Internacionales que tienen particular interés en alimentación y nutrición, sean bilaterales o multilaterales, como CARE, CRS, PMA, constituyen potenciales fuentes de abastecimiento de alimentos que usualmente se canalizan hacia programas de alimentación complementaria, en tal virtud la utilización de este recurso dependerá fundamentalmente de la decisión oficial con respecto a estos programas, y según hemos visto más arriba, parece que la tendencia que se observa es hacia mantenerlos y reforzarlos.

Por otra parte el UNICEF muestra un decidido interés hacia programas de intervención que tengan contenido nutricional y por tanto, se puede suponer que podría participar directamente en el financiamiento de proyectos específicos que persigan fines de esa naturaleza.

Algo similar puede decirse de la Agencia para el Desarrollo Internacional, que después de haber disminuido progresivamente su participación en actividades de desarrollo en nuestro país durante los últimos siete años, nuevamente muestra una franca apertura hacia una participación activa, incluyendo componentes de asesoría y financiación de proyectos.

Finalmente, y para completar el marco referencial de la situación actual, cabe mencionar que, siendo el Ecuador uno de los países miembros del Grupo Andino, está incluido dentro de los lineamientos generales que

se intentan para el desarrollo de la subregión. En lo que hace relación con Nutrición, la séptima reunión de Ministros de Salud del Area Andina que acaba de tener lugar en Quito, ha aprobado dos resoluciones que tienen interés. La primera dice:

"La VII Reunión de Ministros de Salud del Area Andina:

Considerando:

Que los informes técnicos sobre Alimentación y Nutrición en el Area Andina señalan graves problemas nutricionales en los países de la subregión;
Que los órganos de integración andina y los países miembros del Acuerdo de Cartagena desarrollan grandes esfuerzos para la planificación y programación, producción y distribución de alimentos;
Que es conveniente incrementar los estudios técnicos en esta materia para desarrollar programas iniciales de alimentación y nutrición;
Vista la recomendación de la XI Reunión del Comité de Coordinación;

Resuelve:

1. Expresar su preocupación por la situación alimentaria y nutricional en el área.
2. Solicitar al UNICEF su valiosa cooperación técnica y financiera para la realización de los estudios y desarrollo de los proyectos".

Aunque la resolución tiene la tónica general, un tanto ambigua, de las declaraciones de este tipo, cabe suponer que servirá para reforzar el interés ya mencionado del UNICEF de participar en programas de índole nutricional.

La otra resolución que nos interesa dice lo siguiente:

"La VII Reunión de Ministros de Salud del Area Andina:

Considerando:

1. Que diversos estudios han demostrado que en los países de la subregión existe un grave problema alimentario nutricional;
2. Que razones de orden humano, biológico y económico obligan a los países de la subregión a afrontar el grave problema nutricional que afecta a grandes grupos de población;
3. Que se reconoce la multicausalidad del problema nutricional y que los factores que lo condicionan tienen origen en diversos sectores del desarrollo económico-social;

4. Que el desarrollo económico y social de los países de la subregión ha sido hasta el presente un proceso lento y que si el mejoramiento alimentario y nutricional dependiera exclusivamente de este proceso, su solución llegaría a largo plazo;
5. Que en todos los países de la subregión se lleva a cabo programas específicos del sector salud para mejorar el nivel alimentario y nutricional; sin embargo, estos programas, en general se han caracterizado por su reducida cobertura, alto costo y escasos beneficios, así como por estar especialmente dirigidos a recuperar las secuelas de la desnutrición y no a prevenirlas;
6. Que a pesar de los esfuerzos que se han realizado en los países de la subregión para poner en práctica planes multisectoriales de alimentación y nutrición, la mayoría de estos planes continúan siendo competencia de un sector determinado, sin que exista coordinación efectiva entre éste y los otros sectores involucrados en el problema.
7. Que el Mandato de Cartagena en su numeral 47 señala la necesidad de impulsar trabajos que tiendan a solucionar, dentro de un concepto integral los graves problemas sociales que aquejan a la población andina, incluyendo los de abastecimientos y alimentos; y,
8. Que el mismo Mandato de Cartagena en su artículo 62 expresa la necesidad de orientar el proceso de integración, de tal manera que facilite la coordinación de los Planes Nacionales de Desarrollo en sus diferentes componentes:

Vista la recomendación de la XI Reunión del Comité de Coordinación,

Resuelve:

1. Recomendar que cada uno de los Gobiernos de los Países Andinos dinamice la ejecución de los componentes de alimentación y nutrición dentro de los planes nacionales de desarrollo, identificando a la vez componentes mínimos subregionales.
2. Que dentro de los planes integrales de desarrollo de la subregión, actualmente en proceso de elaboración, se incorporen con alta prioridad los componentes alimentación y nutrición y que se diseñe y ponga en práctica una estrategia multisectorial, subregional de alimentación y nutrición.
3. Que la Junta del Acuerdo de Cartagena en coordinación con el Convenio Hipólito Unanue y la OPS, continúen las gestiones necesarias para incrementar la cooperación técnica de otros sectores y apoyo financiero de entidades internacionales que permita dar cumplimiento a los anteriores objetivos; en coordinación con la Comisión Asesora de Alimentación y Nutrición;

4. Que las subcomisiones asesoras de alimentación y nutrición del Convenio Hipólito Unzué que se constituyan en los países miembros, estén conformadas por representantes de los sectores más directamente relacionados con la problemática alimentaria y nutricional".

Si bien en conjunto la resolución comprende una cantidad de elementos válidos, a mi juicio peca de optimista al esperar que "se diseñe y ponga en práctica una estrategia multisectorial, subregional de alimentación y nutrición".

Si ha sido imposible hasta el momento lograr la participación de los diversos sectores dentro del ámbito nacional de cada uno de los países miembros más difícil será ampliar la perspectiva a toda la subregión. Por otra parte, aunque es verdad que los países miembros presentan gran cantidad de similitudes en cuanto a sus problemas, no es menos cierto que también exhiben notables diferencias en lo que se refiere a la magnitud y severidad de los mismos, a la disponibilidad de recursos para resolverlos y en último término al compromiso político de los niveles de decisión con respecto a la problemática social. Difícilmente se podrá elaborar un instrumento efectivo aplicable a los cinco países de la subregión.

De todos modos, la integración de subcomisiones de carácter multisectorial en cada uno de los países puede ser un buen paso hacia la elaboración de políticas al menos nacionales.

4. OBSTACULOS PARA ATACAR EL PROBLEMA

Son de muy diversa naturaleza; por una parte hasta hace relativamente poco tiempo no se asignaba a los problemas nutricionales la magnitud de graves problemas nacionales, se desconocía o no se querían reconocer sus serias implicaciones sociales.

Se habían publicado trabajos en la década del 30 llamando la atención sobre la espantosa diferencia que en términos de alimentación existía entre países desarrollados y los llamados subdesarrollados, pero se prestaba muy poca atención a estas denuncias iniciales.

Solamente después de que Europa pasó por la amarga experiencia de la II Guerra Mundial, y que se comprobaron las consecuencias del hambre y la desnutrición en Holanda, Stalingrado, los campos de deportados y las zonas de ocupación, el mundo científico empezó a considerar a la desnutrición protéico-calórica dentro de su verdadera dimensión, y a pensar que afectaba en algún grado a casi las tres cuartas partes de la población mundial.

Después de entonces, la proliferación de trabajos científicos es notable, en el momento actual se conoce bastante bien la repercusión de la malnutrición sobre crecimiento, desarrollo y capacidad de trabajo, lo mismo que sus interrelaciones con enfermedades infecciosas, se conoce igualmente su efecto negativo sobre el desarrollo del sistema nervioso, con sus alarmantes consecuencias de detrimento del potencial mental de los individuos y poblaciones afectados, aunque se discute aún respecto a que estos efectos sean definitivos o puedan ser reversibles. De todos modos, es este último factor, el posible daño de las facultades mentales en grandes grupos de población, el que ha ubicado a la malnutrición como problema número uno en los países en vías de desarrollo.

Se ha observado en casi todos ellos interés oficial en tomar medidas conducentes a atenuar la gravedad del problema, lastimosamente la enorme mayoría de intervenciones, como se ha mencionado en los capítulos anteriores, son únicamente sectoriales y no están orientadas a corregir las causas. Esto sugiere que los principales obstáculos para afrontar el problema con efectividad son de orden político. El análisis de estos aspectos, excede con mucho mis conocimientos y el enfoque de este trabajo, pero creo honesto mencionar que los fracasos o la poca efectividad de programas intentados en países como el nuestro, han obedecido por una parte: a que no ha habido un verdadero sentido social orientado hacia los grupos populares, y por otra a la resistencia de grupos interesados en mantener la situación actual, y son precisamente estos grupos los que disponen de mecanismos de control sobre los niveles de decisión.

En la totalidad de países latinoamericanos la estructura socio-económico-política establecida por los conquistadores determinó un sistema de

clases que concedía enormes beneficios a grupos muy reducidos, a expensas de la gran mayoría que había sido conquistada. La evolución paulatina de esta situación ha mantenido siempre círculos muy cerrados de dominio. La guerra de la independencia no quebró este modelo, significó tan sólo una vinculación más directa entre el poder económico y el poder político, pero siempre dentro de un reducido círculo cerrado. Este fenómeno general a Latinoamérica es muy claro en el Ecuador durante toda la vida republicana. El proceso de maduración política no ha alcanzado a la gran masa de población, la vida política del país ha estado en manos de núcleos ligados entre sí por vínculos económicos y familiares; la formación de líderes políticos tradicionalmente se ha basado en la oratoria, relegando a segundo o tercer plano los aspectos técnicos de conocimiento profundo de la realidad nacional. La búsqueda del poder ha estado impulsada por motivos de orden personal o de grupo, y las acciones de los Gobiernos han sido casi totalmente intuitivas y obligadas por presiones sectoriales; precisamente por eso, el desarrollo alcanzado se ha limitado al área urbana, pues el sector rural, totalmente desarticulado y disperso no ha sido capaz de generar presión que obligue a cualquier Gobierno a atender sus necesidades.

La escasez de fuentes de trabajo ha producido una distorsión total de la conciencia cívica de lo que puede significar tener participación política activa; para mucha gente de limitada preparación, afiliarse a un partido o movimiento político con opciones de alcanzar el poder no representa una responsabilidad, sino únicamente una probabilidad de conseguir trabajo remunerado y, dependiendo del nivel, una posibilidad de enriquecimiento fácil. Esta distorsión de los conceptos básicos es desconcertante; en una encuesta realizada hace poco en el suburbio de Guayaquil, se detectó que la gente es consciente de la terrible situación limitante que vive, y al ser preguntados que vía de salida se les ocurría para mejorar su situación, ubicaron en primer lugar a la suerte, a través de ganar la lotería, y en segundo lugar, a participar en política.

Esta misma actitud ocurre en estratos un poco más altos de la estructura social. Siendo el Estado el principal empleador y para mucha gente la única posibilidad de trabajo, siempre ha ocurrido que con un cambio de régimen administrativo hay una avalancha de aplicantes a desempeñar cualquier función burocrática, esta situación ha producido un crecimiento de la maquinaria estatal y lo que es peor, ha determinado que a veces, en posiciones directivas de gran responsabilidad de decisión no se encuentre la persona más idónea para desempeñar la función, sino alguien que alcanzó la posición gracias a su actividad política previa.

Naturalmente, una administración pública estructurada en esa forma y sujeta a cambios dependientes del Gobierno de turno, con frecuencia ha pecado de ineficiente, la discontinuidad en las acciones ha sido la regla y en la mayoría de casos, los hombres con poder de decisión que podrían realizar reformas fundamentales en las bases estructurales que ocasionan los problemas socio-económicos, las retardan o buscan alternativas más

acordes con los intereses de los grupos que concentran el poder, para no arriesgar su relativamente buena posición dentro del sistema.

Esquemática la situación tan brevemente, se entiende que el nivel global de madurez política es muy bajo, en términos generales, salvo honrosas excepciones, no se había pensado en el desarrollo del país en forma integral, se había realizado obra dispersa atendiendo solicitudes. Los intentos de macro-planificación y de tecnificación de la administración pública se manifiestan tan solo en la última década y parece también que los nuevos líderes políticos empiezan a interesarse más en el conocimiento profundo de los problemas y en buscar asesoría técnica para el diseño de estrategias de acción. Lastimosamente la experiencia de la aplicación del anterior plan de desarrollo elaborado para el quinquenio 1973-1978 es bastante decepcionante, no sólo que no se cumplieron los objetivos propuestos mas que en mínima parte, sino que en algunos aspectos, como producción agrícola, la situación se deterioró notablemente; por otro lado, la inmoralidad administrativa presentó algunos casos realmente escandalosos por el monto sin precedentes de los perjuicios al fisco y en último término al pueblo.

El retorno al régimen constitucional permitía vislumbrar un panorama un poco más optimista, se iniciaba con la promulgación de una nueva Constitución, (a la que ya se le han criticado muchos puntos débiles y que posiblemente tendrá que ser modificada nuevamente). Todo lo anterior sumado configura un esquema que se caracteriza por la falta de solidez de las estructuras administrativas, la insuficiente tecnificación de los niveles de decisión, la inexistencia de mecanismos de coordinación, la fuerte influencia de grupos de presión y la escasa o nula participación popular.

Romper con este esquema no es tarea fácil para ningún Gobierno y difícilmente se lo podrá lograr en un plazo corto. Aún existiendo la mayor disposición hacia lograr el cambio, se requerirá mucho trabajo, honestidad y valentía para tratar de minimizar todos los obstáculos que se derivan de la estructura política del Estado y que frenan o al menos entorpecen la ejecución de transformaciones reales y efectivas.

No solamente son mecanismos políticos los que entran en juego como elementos obstaculizantes, en muchos casos también se carece de los mecanismos legales, o algunas de las leyes existentes no son lo suficientemente claras y permiten interpretaciones "ad hoc", aparte de que los encargados de la aplicación de las leyes también están expuestos al soborno o a la amenaza. Es muy difícil separar lo estrictamente político de lo legal, los puntos débiles son los mismos, y en el fondo las consecuencias son iguales.

Además, hay obstáculos que dependen del marco institucional (en formación) de las dependencias del Estado. La falta de mecanismos de coordinación que ya se ha mencionado, unida a un deficiente sistema de comunicación interinstitucional y aún intrainstitucional, hace que cada uno de los sectores decida en forma aislada intervenciones parciales, sin tener conocimiento de los intereses y objetivos de otras entidades que trabajan en

las mismas áreas o con los mismo grupos de población. Esto lleva a un desperdicio de recursos y en ocasiones a duplicación de acciones. Es sorprendente como a veces, dentro de un mismo ministerio hay desconocimiento de lo que cada departamento o dirección ejecuta. El funcionario público aprende por experiencia las líneas de acción de su trabajo, pero no dispone de un sistema de información o comunicación que le permita ubicarse como miembro de un todo que persigue objetivos comunes, la resultante es una atomización de acciones desarticuladas, cuya efectividad dependerá en gran medida del interés que ponga el personal ejecutor.

Es verdad que actualmente, la casi totalidad de organismos estatales tiene departamentos de planificación, ubicados a nivel administrativo alto, pero también es cierto que el personal que tiene que implementar acciones casi nunca es consultado ni tiene participación directa en el proceso de planificación, este sistema unilateral de trabajo podría ser mejorado si se aprovecha la experiencia del personal ejecutor para anticipar posibles obstáculos, al mismo tiempo que puede constituir una fuerte motivación que aumente la efectividad de programas, si el personal que los ejecuta se siente más responsable por haber participado en su planificación.

En lo que respecta a los programas de Desarrollo Rural Integral, aunque las áreas de ejecución ya han sido ubicadas, el marco administrativo e institucional que permita la ejecución de los proyectos todavía no está bien establecido, se supone en teoría que habrá participación directa de las diversas ramas del Estado que están involucradas y también de Agencias Internacionales, pero será necesario crear los mecanismos operativos que posibiliten una acción coordinada. Hemos dicho en páginas anteriores que cuando existía "Misión Andina", era posible desarrollar con eficiencia programas de esa naturaleza por la unidad administrativa que agrupaba a los profesionales sectoriales, actualmente no existe esa unidad, de modo que para volver realizables los proyectos de Desarrollo Rural Integral se presentan dos alternativas, que al momento están en estudio: o se crea una estructura administrativa única, similar a la que tenía Misión Andina, o se crean por lo menos los mecanismos legales y administrativos que permitan la integración eficiente de los sectores involucrados a nivel de las áreas operacionales. En base a la experiencia previa, a mi juicio, la primera opción aumentaría las probabilidades de éxito, aunque quizá requeriría más tiempo y retardaría el inicio de las acciones.

Otro factor limitante que necesariamente tiene que ser mencionado se refiere a los mecanismos de transferencia de tecnología, los sectores que más reflejan las deficiencias existentes son producción y comercialización de alimentos. El Ministerio de Agricultura dispone del INIAP, como Instituto dedicado a la investigación; los logros de este organismo son importantes en cuanto al desarrollo de nuevas variedades de semillas mejoradas y más impresionantes en cuanto a mejorar el rendimiento de producción por unidad de tierra cultivada, en algunos casos se han obtenido rendimientos hasta 4 veces superiores a los promedios nacionales, esto puede interpretarse como demostración de que la tecnología agrícola moderna ha sido eficientemente probada y adaptada a nuestro medio, o de que se han desarrolla-

do ya sistemas nacionales adecuados. El problema radica en que los resultados no han podido ser transferidos a todo el sector productivo, todo ha quedado dentro de los límites de la investigación pura. De poco sirve saber que con mejor tecnología se puede lograr incrementos substanciales de producción, si este conocimiento no puede ser transferido a la población de productores. Ya sabíamos de antemano que con tecnología más avanzada los rendimientos por hectárea crecen substancialmente, basta comparar los rendimientos de los países desarrollados con los que se obtienen en países en desarrollo, o recordar la famosa "Revolución Verde" que logró la India, o ver los logros obtenidos por Israel en tierras que ni siquiera parecían cultivables. Lo interesante no es comprobar que el fenómeno es reproducible en nuestro país, y que se pueden obtener rendimientos muy superiores (con inversiones más fuertes), si estos resultados no traspasan los límites de las granjas de investigación. Lo importante es ajustar los conocimientos tecnológicos a las limitantes locales y adaptar tecnologías intermedias que puedan ser difundidas a través de los servicios de extensión agrícola a la gran masa de productores pequeños y que realmente impliquen beneficio en términos de aumento de rendimiento, aún cuando no sea un incremento espectacular que triplique o cuadruple los rendimientos habituales.

Países como el nuestro no pueden permitirse el lujo de desarrollar investigación pura en ningún campo, los problemas sociales, biológicos y económicos son tan severos que toda la investigación que se realice en esas áreas necesariamente tiene que ser aplicada a la búsqueda de soluciones concretas, ejecutables y reales. Es preciso que el nivel técnico desarrolle estrategias eficientes que puedan ser sugeridas con solvencia total a los niveles de decisión. El país cuenta con recursos humanos limitados pero bien capacitados en las distintas áreas y si se diseñan líneas de investigación bien orientadas a cubrir las necesidades prioritarias, presumiblemente se podrá lograr un mejor aprovechamiento de ellos.

En lo que se refiere a comercialización de productos alimenticios, casi puede decirse que estamos en cero en relación a medidas técnicas, la comercialización se realiza de las mas diversas formas, prácticamente sin intervención ni control de los poderes públicos, casi sin excepción hay la presencia de varios intermediarios, lo que lógicamente incide directamente en los precios y permite la especulación; las dos empresas estatales que supuestamente han sido creadas con el propósito de controlar almacenamiento y comercialización de productos de primera necesidad: ENAC y ENPROVIT, no han cumplido con su función sino en forma parcial, sea porque no han desarrollado la infraestructura necesaria, o por defectos de administración; se llega a dar el caso paradójico de que en ocasiones, en lugar de abastecerse directamente de productores, ENPROVIT compra a primeros intermediarios, esto impide ciertamente que la empresa cumpla a cabalidad con los objetivos para los que fue creada, ENAC por su parte tenía que desarrollar en los últimos años una estructura más o menos completa de sistemas de almacenamiento, tampoco se ha cumplido ese objetivo, además la empresa se ha limitado a cubrir los déficits más evidentes

o agudos a través de importaciones, a veces sin la oportunidad debida, permitiendo que aparezca escasez de determinados productos acompañada de especulación inmediata. Defectos de esta naturaleza pueden y tienen que ser corregidos, los factores que los ocasionan son una mezcla de los elementos negativos que se están analizando en la presente sección, es decir engloban componentes de orden político, administrativo, técnico, etc.

Algo que también depende de la asimilación y transferencia de tecnología es lo que se relaciona con la industria de procesamiento de alimentos, cuyo desarrollo ha dependido únicamente del sector privado. La importancia de este tipo de actividad es evidente para propósitos nutricionales, en alguna forma el Estado puede establecer cierto tipo de requerimientos o prioridades en cuanto a equipos, sin obstaculizar el desarrollo espontáneo de este sector, pero considerándolo como un recurso potencial para una eventual utilización con fines de interés social. La tecnología está muy desarrollada en cuanto a fortificación, elaboración de concentrados, preparación de alimentos texturizados, etc., todas estas posibilidades pueden ser requeridas en un momento dado con fines de intervención, y valdría la pena que la empresa privada que tiene a cargo este importante sector, tenga conocimiento de los intereses estatales, para que se desarrolle y tecnifique adecuadamente.

Hay muchos otros factores negativos, cuya enumeración sería muy larga y únicamente contribuiría a complicar este análisis esquemático de la situación nutricional, no desconocemos su existencia ni pretendemos restarles importancia, si se los excluye es únicamente para evitar la elaboración de una red muy compleja de factores causales y elementos coadyuvantes que dificultan la ejecución de acciones. La experiencia de todo planificador coincide en que, mientras más complicado resulte el modelo de causalidad que se intenta atacar, más difíciles resultan las alternativas de acción. Considero más real, aunque menos académico, sacrificar un tanto el análisis de causas y obstáculos, con el propósito de identificar puntos de intervención y plantear estrategias concretas.

Finalmente, el gran obstáculo a cualquier intervención oficial en los países en desarrollo, que es la limitada disponibilidad de recursos económicos, ha dejado de ser en el Ecuador el problema número uno, desde que el país se convirtió en exportador de petróleo. Aunque el presupuesto del Estado se encuentra fuertemente desfinanciado, los ingresos provenientes del petróleo han permitido un crecimiento muy apreciable del gasto público en los últimos años y la tendencia que se observa en el plan de desarrollo es hacia mantener ese crecimiento racionalizando la inversión mediante una orientación un poco más definida hacia el sector rural. El crecimiento global de la economía nacional y la imagen de relativa solvencia que ha desarrollado el país a nivel internacional, permiten afrontar los problemas sociales internos y en particular la malnutrición, con mayor agresividad, sin el temor de la limitación económica, que para algunos países casi es obstáculo insalvable.

Esta casi inesperada bonanza económica de que disfruta el país desde 1972 gracias a la explotación petrolera aumenta enormemente las posibilidades de transformación integral. Los primeros años de explotación han sido casi desperdiciados en términos de transformaciones sociales, se ha observado únicamente cierto desarrollo de infraestructura física y el crecimiento institucional que ya se ha mencionado, pero los problemas médico-sociales y económicos que afectan a la población casi no se han modificado, los logros en estas áreas han sido muy escasos o nulos. El tiempo nos dirá si el actual Gobierno logra, gracias a los ingresos aumentados, transformaciones substanciales en la estructura social.

Los obstáculos mencionados más arriba como factores entorpecedores de acciones efectivas no son insalvables, pueden ser superados con fuerte determinación política, y si existe por otra parte disponibilidad de recursos económicos, estos elementos positivos permiten suponer que la solución al problema nutricional no es inalcanzable.

5. OPCIONES DE ESTRATEGIAS FACTIBLES

Planteados el problema dentro de una amplia perspectiva, resultan evidentes varios factores que pueden resumirse en los dos elementos básicos que determinan el tipo de alimentación que consume la población:

a) Aunque hay suficiente extensión de tierra cultivable, la producción de alimentos no alcanza a cubrir los requerimientos nutricionales de la población, de lo que resulta que aunque se pudiera aumentar el poder adquisitivo de los grupos de bajos ingresos, el país no resolvería el problema, pues todavía requeriría fuertes importaciones de alimentos.

b) La distribución del ingreso está polarizada entre dos grupos; una pequeña minoría que disfruta de buena situación económica y tiene fuerte influencia sobre los niveles de decisión y una gran mayoría de población desprovista de todo, viviendo en condiciones precarias de subsistencia. Hay una clase media entre los dos extremos que se encuentra en proceso de formación, pero considerando la situación como un todo, la mayor proporción de la población vive bajo condiciones de extrema pobreza, y es este grupo el que debe constituir la mayor preocupación para el Gobierno.

Se ha visto en las secciones anteriores el reconocimiento de la necesidad de una política nacional de alimentación y nutrición. De acuerdo al marco institucional de nuestra administración debería ser el CONADE el organismo que asuma esa responsabilidad y elabore las líneas generales de política. Desde un punto de vista teórico deberían diseñarse estrategias para alcanzar por lo menos tres metas importantes.

1. Racionalización de la producción.
2. Redistribución de la tierra, y
3. Redistribución del ingreso.

Pero desde el punto de vista práctico, alcanzar estas metas es una tarea difícil que a su vez requiere ciertas condiciones básicas, en especial:

- Un profundo compromiso socio-político
- Un sistema administrativo eficiente
- Participación popular
- Decisión y poder suficientes a nivel ejecutivo para superar la resistencia de los grupos privilegiados
- Independencia de los poderes extranjeros

En las presentes circunstancias estas condiciones no se encuentran en el Ecuador, o al menos no en el grado requerido para producir cambios substanciales a corto plazo.

El compromiso socio-político debe ser profundo y tiene que estar presente en todos los niveles de decisión para que no se obstaculicen acciones.

El sistema administrativo, como ya se ha señalado, adolece de graves deficiencias que entorpecen su acción y limitan sus posibilidades de efectividad, además en algunos sectores hay marcada deficiencia de recursos humanos suficientemente capacitados. La eficiencia en la administración no se logrará a través de un crecimiento indiscriminado de la maquinaria estatal, sino con la selección de los elementos más idóneos para las funciones de responsabilidad y la capacitación de recursos técnicos en aquellas áreas que lo requieran.

Por otra parte, también se ha dicho ya, que prácticamente no hay participación popular, en especial entre los grupos más afectados. La falta de conciencia política es sorprendente, aún a niveles relativamente altos. Parece que la participación popular responde más bien a características personales de liderazgo que a un análisis sereno de realizaciones. Esta es a mi juicio, la principal explicación del curioso fenómeno social de una población que eligió al Dr. Velasco Ibarra cinco veces a la Presidencia de la República en un período de 26 años, para derrocarlo cuatro de ellas, repitiéndose el comportamiento en forma cíclica. Las aspiraciones populares se centran en una figura de caracteres carismáticos y canalizan su potencial en esa dirección, si no obtienen lo que esperaban, el descontento popular crece rápidamente, pero no en forma duradera, si transcurre un poco de tiempo la figura del líder vuelve a tomar fuerza y es capaz de arrastrar nuevamente a la población por sus atributos personales. Los políticos lo saben bien y lo utilizan de acuerdo a las circunstancias.

Se requerirá mucho tiempo y la formación de una fuerte clase media para que el nivel de madurez política aumente en forma apreciable.

En relación a redistribución del ingreso, hay una serie de medidas indirectas que los economistas sugieren para alcanzar este propósito, especialmente en base al sistema de gravámenes, pero me parece que la misma utilización del término "redistribución", implica que hay que quitar algo de los grupos privilegiados, y es muy poco probable que esto sea posible mientras ellos tengan tantos mecanismos de influencia y de control sobre todo el sistema político, a menos que el Gobierno tenga la fuerza suficiente para evitar evasión de impuestos y otras defraudaciones al fisco, tarea realmente difícil porque el mecanismo utilizado usualmente es el soborno en todas sus formas.

Finalmente, en el mundo contemporáneo la posibilidad de independencia total para los países en desarrollo es muy reducida. La economía mundial está controlada por las grandes potencias y la mayoría de países en desarrollo dependen de sus políticas comerciales, lo que constituye una posición muy vulnerable. No es pues real, pensar en una independencia económica total, pero al menos la vulnerabilidad puede ser disminuída si el co-

mercado no está orientado hacia una sola potencia extranjera. En otras palabras, los países en desarrollo pueden mejorar su "relativa" independencia si logran ampliar su mercado en varias direcciones.

Se ha dicho más arriba que una de las metas en una política nutricional debería ser la racionalización de la producción. De acuerdo a la descripción hecha en la primera parte de este documento, resulta claro que los problemas en este aspecto son realmente críticos. No pretenderos sugerir una política de producción que se base únicamente en la hoja de balance de alimentos o un desvío de utilización de tierras destinadas a cultivos de exportación hacia cultivos de consumo, pero sí creemos que se debe concentrar esfuerzos en el incremento de los productos de consumo interno; con metodología apropiada la producción interna podría crecer en forma substancial, no solo para cubrir las necesidades de la población sino para exportar excedentes. Es verdad que la autosuficiencia en términos de producción no es una meta por sí misma en planificación nutricional; en algunos países se ha propuesto que es preferible aumentar la producción de cultivos de exportación que tienen buena demanda internacional y utilizar los ingresos para importar alimentos; esta política tiene sentido siempre que el resultado final sea un balance económico positivo, pero dada la tendencia actual a una disminución generalizada en todo el mundo de productos alimenticios, todo país con potencial de ser autosuficiente debería perseguir esa meta como otra forma de disminuir la dependencia internacional.

En el caso particular del Ecuador, a pesar de su reducida extensión, las características geográficas determinan tal variedad de condiciones climáticas que literalmente todo tipo de cultivo es posible, desde frutas tropicales a cereales y legumbres y con la tecnología moderna los rendimientos pueden ser substancialmente mejorados.

Aún si las condiciones ideales para una planificación nutricional efectiva no se encuentran presentes al momento actual en el grado requerido, vale la pena considerar varias alternativas de estrategias factibles que presumiblemente pueden producir impacto nutricional positivo. De la descripción del problema se pueden identificar varios puntos de intervención y sugerir programas específicos, adecuados a las disponibilidades existentes.

Ante todo se requiere un organismo planificador que tenga un amplio enfoque del problema y que igualmente tenga acceso e influencia sobre los niveles de decisión más altos. La creación de una nueva institución encargada de planificar y ejecutar programas nutricionales no parece viable y sería una alternativa costosa, parece más factible el fortalecimiento de las ya existentes. El CONADE sería, de acuerdo a la estructura administrativa vigente, el organismo más idóneo para conformar una unidad de planificación nutricional, para el efecto cuenta con personal propio que podría ser completado con planificadores sectoriales bien seleccionados. El hecho de que esté dirigido directamente por el Vicepresidente de la

República garantiza en gran medida su influencia sobre los organismos ejecutores. Si el proceso de planificación se centraliza en un organismo único, la ejecución de programas y proyectos debería ser distribuida a los distintos sectores que tienen sistemas de entrega de servicios; para hacer el mecanismo de planificación más ágil y real y aún por razones humanas, el personal responsable de ejecución debería participar por lo menos en la programación de actividades, esto haría que se sientan con mayor responsabilidad y con autoridad aumentada, lo que podría constituir una poderosa motivación. En el desarrollo rural los funcionarios de nivel periférico a menudo reaccionan con escepticismo y falta de interés cuando únicamente tienen que cumplir órdenes provenientes de los niveles más altos, darles mayor responsabilidad a través de participación podría mejorar los resultados de su trabajo.

Si suponemos que el organismo planificador existe, se pueden establecer varias líneas de acción a ser programadas con los distintos sectores.

Es innecesario decir que los objetivos que se persiguen están relacionados con el mejoramiento del estado nutricional de los grupos afectados; en forma intencional prefiero evitar los pronunciamientos generales y vagos que infortunadamente tienen que ser utilizados a menudo en documentos oficiales, prefiero asumir que los objetivos están implícitos a lo largo de este documento y que no requieren explicación adicional.

No se pueden mencionar metas específicas en una proposición general de acciones; cada una de las siguientes actividades tendría que ser programada antes de ejecución. Mi enfoque se limita a mencionar aquellas acciones que considero factibles, bajo las circunstancias actuales; algunas son acciones a corto plazo, muchas requerirán largo tiempo para producir resultados, pero desde luego, todas están orientadas hacia los objetivos implícitos.

En relación a producción, el Ministerio de Agricultura podría desarrollar las siguientes actividades:

1. Mejorar los mecanismos de recopilación y análisis de información en relación a tipos de cultivos y cosechas esperadas para poder proporcionar información oportuna a los productores, evitando las fluctuaciones de precios y corrigiendo los desbalances actuales.
2. Impulsar los estudios de investigación que desarrollen tecnologías intermedias que puedan ser difundidas en gran escala.
3. Establecer lazos suficientes de comunicación entre los niveles de investigación y los servicios de extensión.
4. Reforzar la asistencia técnica mediante capacitación de extensionistas y estrechando los nexos con el Banco Nacional de Fomento con el propósito de facilitar crédito para los pequeños productores.

5. Promover la formación de cooperativas de producción y reforzar las ya existentes.
6. Desarrollar, a través de INERHI, sistemas amplios de irrigación que puedan beneficiar a grandes zonas de producción.
7. Impulsar en forma enérgica la aplicación de la Ley de Reforma Agraria a través del IERAC, o buscar alternativas más eficientes de redistribución de tierra, que siempre estén seguidas de asistencia técnica intensiva y acceso a crédito.
8. Orientar los movimientos de colonización hacia áreas potencialmente productivas, desarrollando incentivos que las vuelvan atractivas para los migrantes, sobre todo garantizando vías de comunicación que permitan mercadeo.
9. Fortalecer y tecnificar ENPROVIT y ENAC para que realmente cumplan con sus funciones específicas interviniendo en los procesos de comercialización, simplificándolos al máximo, tratando de suprimir en la medida de lo posible, la cadena de intermediarios.
10. Dar prioridad a estudios de investigación tendientes a fomentar la producción de alimentos de alto contenido protéico, como leguminosas y quínoa.
11. Establecer con recursos propios, o foráneos o con participación de la empresa privada, una planta procesadora de harina de soya, cuyo potencial es enorme para programas de alimentación complementaria.
12. Capacitar mejor al personal profesional y para-profesional aprovechando para el efecto las posibilidades de asistencia técnica extranjera.
13. Intensificar acciones en las áreas seleccionadas para los proyectos de desarrollo rural integral y asumir la responsabilidad de coordinación con las otras instituciones (a menos que se creara para el efecto la Secretaría de Desarrollo Rural).

El Ministerio de Salud por su parte podría asumir las siguientes responsabilidades:

1. Mejorar el sistema operativo de asistencia alimentaria para que la entrega del complemento sea más regular.
2. Investigar alternativas de sustitución de los componentes de la mezcla con productos que no requieran ser importados.
3. Evaluar el impacto nutricional del programa de asistencia para ajustar a los resultados que se obtengan la planificación para el

próximo quinquenio, tomando en consideración que pueden haber alternativas más viables.

4. Ejecutar en su totalidad el programa de control del bocio endémico.
5. Incrementar sus actividades en área rural a través de varios mecanismos, básicamente:
 - 5.1 Aumento de cobertura de los servicios de atención primaria, realizando un cuidadoso entrenamiento de personal paramédico y estableciendo mecanismos ágiles de supervisión y referencia.
 - 5.2 Distribución de presupuesto orientada a prestar mayor atención a obras de saneamiento ambiental en el sector rural.
 - 5.3 Capacitar en desarrollo social a los médicos rurales para que cumplan una actividad más efectiva como agentes de cambio en sus sitios de trabajo.
6. Determinar, en base a investigación, si las anemias nutricionales son realmente un problema de salud pública, y de ser así, diseñar y ejecutar programas apropiados para atacarlas.
7. Investigar igualmente la prevalencia y severidad de la deficiencia de Vitamina A y otras Vitaminas para tener elementos de juicio válidos que permitan tomar decisiones relacionadas con eventuales intervenciones del tipo de fortificación.
8. Actualizar la información de diagnóstico de la situación clínico-nutricional en forma global mediante un estudio epidemiológico cuidadosamente diseñado y ejecutado.
9. Dentro del área de educación para la salud, reforzar los contenidos nutricionales, buscando desarrollar metodologías apropiadas para la comunidad.
10. Establecer mecanismos permanentes de coordinación con los otros sectores y mejorar los sistemas de comunicación interinstitucional (esto último es válido para todos los ministerios).

El sector educación por su parte, puede igualmente desarrollar algunas actividades:

1. Procurar mantener el programa de desayuno o refrigerio escolar pero no como un simple programa de entrega, sino buscando una mayor participación de la comunidad, particularmente a nivel rural, se puede intentar relacionarlo con el programa de huertos escola-

res, procurando que los niños participen en actividades productivas de utilidad inmediata. (Existen posibilidades de financiamiento para programas de este tipo).

2. Planificar y ejecutar una evaluación cuidadosa del programa que se implementa en la actualidad, procurando medir no solamente los resultados obtenidos desde el punto de vista nutricional, sino efectos colaterales relacionados con asistencia y rendimiento. Ajustar a los resultados que se obtengan, la planificación de la extensión de cobertura.
3. Incluir o fortalecer los componentes de nutrición en los programas de estudio a nivel primario y secundario. En términos generales se observa que el consumo de legumbres y verduras es bajo en casi la totalidad de la población, mientras que el consumo de hidratos de carbono es relativamente alto, esto refleja en cierta medida un insuficiente conocimiento de principios básicos de nutrición que podrían ser corregidos en las nuevas generaciones mediante educación.
4. Los planes de estudio relacionados con nutrición deberían ser revisados en las escuelas de Medicina y profesiones relacionadas, para darles un enfoque más amplio, socialmente orientado, en lugar del tradicional enfoque frío y estrecho.
5. El uso de los medios de difusión colectiva para propósitos nutricionales debe ser tomado en cuenta, la radio es un vehículo que permite llegar a los sitios más remotos. El método puede ser utilizado en gran escala como refuerzo para programas específicos, especialmente carencias aisladas, se lo puede utilizar para la difusión de mensajes concretos: como el consumo de sal yodada por ejemplo. Lastimosamente en lo que se refiere a malnutrición protéico-calórica sería muy difícil producir mensajes efectivos que pudieran ser difundidos mientras no cambie la situación económica; no tiene sentido recomendar una dieta mejor a la población si no pueden hacerlo por razones económicas.

Otros sectores pueden también contribuir en forma directa al logro de los objetivos que nos interesan: todo lo que se haga para mejorar vialidad ayudará a comercializar productos alimenticios. Cualquier esfuerzo tendiente a generar fuentes de trabajo incidirá en un incremento de la capacidad adquisitiva de las poblaciones atendidas.

El Ministerio de Recursos Naturales podría realizar estudios de factibilidad para el establecimiento de una planta de fertilizantes, considerando que la disponibilidad de gas natural parece ser muy grande.

La lista enumerada de posibles estrategias de acción no pretende ser completa, y por otra parte, cada una de las actividades mencionadas debe-

ría ser estudiada en detalle, teóricamente se las debería analizar desde el punto de vista costo-beneficio o al menos costo-efectividad, antes de tomar decisiones aunque a veces me pregunto hasta qué punto las técnicas econométricas son realmente útiles en este particular tipo de planificación.

Vale la pena intentar análisis costo-beneficio cuando los resultados esperados son conceptos abstractos como: mejoramiento del estado nutricional, aumento del potencial de trabajo, incremento de la capacidad de aprendizaje, etc.? En mi opinión, los modelos econométricos siempre están desviados cuando se los aplica a las ciencias sociales y los resultados dependen del enfoque subjetivo del analista. No intento negar la utilidad de los métodos econométricos en otras materias, en particular en negocios, pero el desarrollo humano no es un negocio. Me resisto a aceptar el argumento de que se puede predecir o determinar cambios en el comportamiento humano a través de fórmulas matemáticas. La complejidad de interacciones entre los factores causales y coadyuvantes es tal, que es prácticamente imposible construir un modelo que incluya todas las variables posibles (y los modelos incompletos siempre pueden ser argumentados como interpretaciones personales). Henry Theil irónicamente dice: "Los modelos son para ser usados, pero no para ser creídos"; en desarrollo social me temo que los modelos no son ni para ser usados ni para ser creídos. Hay tantas fallas en programas de desarrollo cuando el proceso de planificación se basa únicamente en modelos, que quizás es una mejor alternativa basar las decisiones en un bien intencionado análisis humano del problema, seguido de obtención de información de respuesta una vez que el programa se inicia, para poder realizar los ajustes que se requieren de acuerdo a las reacciones y opiniones de la gente afectada.

El planificador eficiente nunca debe olvidar el otro lado de la moneda. A menudo la perspectiva del problema es muy diferente visto desde el escritorio del planificador que desde el ángulo de la población afectada.

BIBLIOGRAFIA

1. ARIAS, M.: Estructura Agraria del Ecuador, Estadística comparativa de la situación en 1954 y 1968. JUNAPLA, Quito, 1972.
2. BERG, A.: The Nutrition Factor, Brookings Institution, Washington, D.A. 1973.
3. BERG, A. SCRIMSHAW, N. CALL, D.: (editors) Nutrition, National Development and Planning, MIT Press, Cambridge, Mass., 1973.
4. CORDOVA, J.: Nutrición y Embarazo, en "Nutrición y Desarrollo en los Andes Ecuatorianos, IMSE, Quito, 1974.
5. COOKE, T., et al: Planificación de Programas Nutricionales, INNE, Quito, 1973.
6. CHAFKIN, S.: Selecting among alternative nutrition strategies. Analysis of purposes and priorities for action and information required therefore. Protein Advisory Group of the U.N., 1974.
7. DEBUYST, F.: La población en América Latina, Feres-Friburgo, Bruselas.
8. Evaluación de la Reforma Agraria, "La Reforma Agraria en la Provincia del Chimborazo". CENCOTAT, Septiembre, 1977.
9. ESPINOZA, N., Prado, R., LOPEZ, G., MOSCOSO, D.: Desarrollo ponderal del recién nacido en el Antiplano, en Nutrición y Desarrollo en los Andes Ecuatorianos, 1974.
10. FIELD, J. and LEVINSON, J.: Nutrition and Development Revisited. The Dynamics of Commitment, MIT, delivered at INCAP Conference, Guatemala, 1974.
11. FIERRO, R., DEGROOT, L., PAREDES, M., PEÑAFIEL, W.: Yodo, bocio y cretinismo endémico en la región andina del Ecuador. Rev. Ecuat. Med. Cienc. Bid. 5; 15-40, 1967.

12. GREENE, W.: Triage, New York Times Magazine, Jan. 5, 1975. P. 14-19
13. HANDLER, P.: On the State of Man. Conference before Annual Convocation of Markle Scholars, The Homestead, Sep. 29, 1974.
14. HURTADO, O.: Dos Mundos Superpuestos. Ensayo de Diagnóstico de la Realidad Ecuatoriana, INEDES, Quito, 1969.
15. JUNAPLA, LAD: Proyección de la Población del Ecuador por Sexo y Grupos de Edad 1974- 2009, Quito, 1976.
16. LEVINSON, J.: Morinda, An Economic Analysis of Malnutrition Among Young Children in Rural India, Cornell-MIT, Cambridge, 1974.
17. LUZURIAGA, C.: Poverty in Ecuador, USAID, Quito, 1979.
18. MAC y USAID: Diagnóstico sobre la investigación, educación y extensión agropecuaria en el Ecuador, Quito, Marzo 1979.
19. NAVARRO, V.: Health, Health Services, and Health Planning in Cuba, Mimeo.
20. PLAN DE DESARROLLO 1979-1983, CONADE, 1980.
21. PINES, J.: Review and Advocacy: First Steps in Nutrition Planning, Mimeo.
22. RIVADENEIRA, M.: Estudio Nutricional en: Nutrición y Desarrollo en Los Andes Ecuatorianos, INSE, Quito, 1974.
23. RIVADENEIRA, M.: The Nutritional Problem in Ecuador, MIT, Cambridge, 1975, Mimeo.
24. RURAL DEVELOPMENT SECTOR POLICY PAPER, World Bank, Feb. 1975.
25. SANCHEZ, C., PAREDES, J.E.: La enfermedad del bocio en el Ecuador. Anales de la Universidad Central. Tomo I, N°284, Quito, 1933.

26. SCRINSHAW, S.: Culture, Environment and Family Size. A study of urban in-migrants in Guayaquil, Ecuador, Columbia University, 1974.
27. The World food situation and prospects to 1985. Economic Research Service, U.S. Department of Agriculture, Report 98, Washington, D.C.
28. VAREA, J., RIVADENEIRA, M.: Bocio y sal yodada en el Ecuador. Situación actual. Art. Graf. Quito, 1980.
29. WRAY, J.: Health and Nutritional Factors in Early Childhood Development in the People's Republic of China. Draft Mimeo, 1974.

File
Founder
Nutrition
Dietary
Assessment

k

Quito, a 12 de Julio de 1980

Señor Doctor
Keneth Farr,
Director Interino
Agencia para el Desarrollo Internacional
Presente

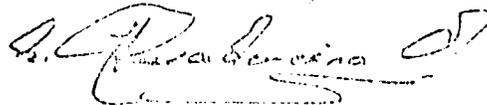
De mis consideraciones:

Me permito presentar a Ud. el informe final del trabajo realizado desde el 5 de Mayo hasta el 12 de Julio de 1980, el mismo que se realizó mediante Contrato N°518-445, con el propósito de contar con un documento de referencia que permita tener una visión panorámica de la situación nutricional en el Ecuador en la actualidad, para poder preparar una estrategia multisectorial de intervención.

Espero haber cumplido con el propósito previsto en la medida de mis posibilidades y dentro del plazo estipulado. Si en el futuro BSAD considera que mis servicios podrían ser de alguna utilidad, puede Ud. contar con mi colaboración en cualquier momento.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar a Ud. mi agradecimiento por las facilidades brindadas para la elaboración del presente trabajo y me suscribo luego de reiterarle la expresión de mis mejores sentimientos.

Muy atentamente,



Mauro Rivadeneira A., M.D.

MR/rup.

15